

**MEDI ACCESS SEGUROS DE SALUD, S.A. DE C.V.**

**REPORTE SOBRE LA SOLVENCIA Y CONDICIÓN FINANCIERA**

# ÍNDICE

1	RESUMEN EJECUTIVO .....	5
2	Descripción General de Negocio y su Entorno.....	7
2.1	Del negocio y su entorno.....	7
2.1.1	Situación jurídica y domicilio fiscal.....	7
2.1.2	Principales accionistas .....	7
2.1.3	Operaciones, ramos y subramos autorizados.....	7
2.1.4	Principales factores que han contribuido en el desarrollo, resultados y posición de MAC Seguros.....	7
2.2	Del desempeño de las actividades de suscripción.....	8
2.2.1	Comportamiento de la emisión.....	8
2.2.2	Costos de adquisición y siniestralidad .....	9
2.2.3	Comisiones contingentes .....	9
2.2.4	Operaciones intragrupo .....	9
2.3	De las actividades de inversión.....	10
2.3.1	Criterios de valuación, pérdidas y ganancias.....	10
2.3.2	Transacciones significativas con accionistas y directivos.....	12
2.3.3	Amortización y deterioro del valor de los activos.....	12
2.3.4	Inversiones en sistemas de gestión para la administración de las actividades de inversión.....	12
2.3.5	Inversiones intragrupo .....	12
2.4	Ingresos y gastos de operación .....	12
3	Gobierno Corporativo.....	13
3.1	Del sistema de gobierno corporativo (SGC).....	13
3.2	De los requisitos de idoneidad.....	15
3.3	Del sistema de administración integral de riesgos .....	15
3.3.1	Visión general de la estructura y la organización del sistema de administración integral de riesgos.....	15
3.3.2	Visión general de la estrategia de riesgo y las políticas para garantizar el cumplimiento de los límites de tolerancia al riesgo .....	16
3.3.3	Otros riesgos no contemplados en el cálculo del RCS. ....	16
3.3.4	Alcance, frecuencia y tipo de requerimientos de información presentados al Consejo de Administración y Directivos Relevantes.....	17
3.3.5	Como se gestionan los riesgos en el Grupo Empresarial .....	17
3.4	De la autoevaluación de riesgos y solvencia institucional.....	17
3.4.1	Proceso elaboración, revisión y aprobación de la ARSI .....	17

3.4.2	Necesidades globales de solvencia.....	19
3.4.3	Documentación de la ARSI y revisión independiente.....	19
3.5	Del sistema de contraloría interna.....	19
3.6	De la función de auditoría interna.....	20
3.7	De la función actuarial.....	20
3.7.1	Diseño y viabilidad técnica de los productos:.....	21
3.7.2	Metodologías y modelos:.....	21
3.7.3	Actividades realizadas en la suscripción de riesgos:.....	21
3.7.4	Actividades realizadas en apoyo al área integral de riesgos.....	21
3.7.5	Operación de reaseguro.....	22
3.7.6	Evaluar la suficiencia, confiabilidad, consistencia, oportunidad, calidad y relevancia de los datos utilizados en el cálculo de las reservas técnicas:.....	22
3.7.7	Gobierno Corporativo:.....	22
3.7.8	Otros:.....	22
3.7.9	Auditoría Actuarial.....	22
3.7.10	Visita de Inspección CNSF.....	23
3.8	De la contratación de servicios con terceros.....	23
3.9	Otra información.....	24
4	Perfil de Riesgos.....	24
4.1	De la exposición, cuantificación y gestión del riesgo.....	24
4.1.1	Riesgo de Suscripción.....	24
4.1.2	Riesgo de Mercado.....	25
4.1.3	Riesgo de descalce entre activos y pasivos.....	25
4.1.4	Riesgo de liquidez.....	26
4.1.5	Riesgo de crédito.....	26
4.1.6	Riesgo de Concentración.....	27
4.1.7	Riesgo operativo.....	28
4.2	De mitigación del riesgo.....	28
4.3	De la sensibilidad al riesgo.....	28
5	Evaluación de la solvencia.....	30
5.1	De los activos.....	30
5.2	De las reservas técnicas.....	31
5.3	De otros pasivos.....	34
5.4	Otra información.....	34
6	Gestión de Capital.....	34
6.1	De los fondos propios admisibles.....	34
6.2	De los requerimientos de capital.....	35

6.3	De la diferencia entre la Fórmula General y el Modelo Interno.....	36
6.4	De la insuficiencia de los fondos propios admisibles.....	36
7	Modelo interno .....	37
8	Anexo de información cuantitativa .....	38
	Sección A.....	38
	.....	39
	Sección B.....	40
	Sección C.....	45
	Sección D.....	46
	Sección E .....	48
	Sección F .....	51
	Sección G.....	52
	Sección H.....	55
	Sección I.....	56

# 1 RESUMEN EJECUTIVO

De conformidad con lo establecido en el artículo 308 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas (LISF) y el Capítulo 24.2 de la Circular Única de Seguros y Fianzas (CUSF), Medi Access Seguros de Salud S.A. de C.V. (MAC Seguros), publica el presente Reporte sobre Solvencia y Condición Financiera (RSCF) correspondiente al ejercicio fiscal 2024, con el propósito de informar sobre la evolución en la suscripción de negocios, perfil de riesgo, posición de solvencia y situaciones correspondiente al Gobierno Corporativo. En este contexto, el presente documento tiene por objeto dar a conocer los resultados generales del negocio y su desempeño, así como la evolución y desarrollo del Sistema de Gobierno Corporativo “SGC”.

En cuanto al Contexto Normativo, el sector asegurador en México está regulado por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF), Circular Única de Seguros y Fianzas (CUSF) y rige sus operaciones bajo la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas (LISF).

En 2024, las principales modificaciones normativas incluyeron:

- Reformas a Solvencia II: Se fortalecieron los requisitos de capital y reservas técnicas para mejorar la estabilidad financiera de las aseguradoras.
- Regulación de Seguros Digitales: Se establecieron lineamientos para la comercialización de pólizas digitales, impulsando la digitalización del sector.
- Actualización en Normas de Reaseguro: Se ajustaron criterios para la cesión de riesgos, priorizando la solvencia y liquidez de las reaseguradoras.
- Nuevas Disposiciones en Seguros de Salud: Se exigió mayor transparencia en coberturas y costos, afectando especialmente a las pólizas de gastos médicos mayores.

En cuanto al panorama Macroeconómico, el desempeño del sector asegurador estuvo influenciado por las condiciones económicas nacionales e internacionales:

- Crecimiento del PIB: México registró un crecimiento del 2.6%, impulsado por el comercio exterior y la inversión en infraestructura.
- Inflación: Se ubicó en 4.5%, afectando el costo de indemnizaciones y siniestralidad.
- Tasas de interés: Banco de México mantuvo una tasa de referencia del 11%, encareciendo el financiamiento para aseguradoras y reaseguradoras.
- Dólar y Tipo de Cambio: La volatilidad cambiaria impactó en el costo de reaseguros y medicamentos importados utilizados en seguros de salud.

## **Panorama Microeconómico**

El mercado asegurador en México continuó su recuperación y crecimiento:

- Primas emitidas: Alcanzaron 473 mil millones de pesos, con un crecimiento de 7.3% en el primer trimestre.
- Siniestralidad: Aumento del 11.8% en vida, 11.5% en salud y 9.5% en autos, debido a mayores costos de atención médica y reparación de vehículos.
- Innovación y Digitalización: Se impulsaron canales digitales para la contratación y gestión de seguros.
- Competencia en Seguros de Salud: El segmento experimentó ajustes en tarifas y coberturas debido al incremento en la siniestralidad.

## **Análisis Financiero de MediAccess Seguros de Salud**

### Estado de Resultados (2024)

- Primas Emitidas: \$415.4 millones
- Costo Neto de Siniestros: \$236.5 millones
- Utilidad Técnica: \$99.5 millones
- Gastos de Operación: \$67.6 millones
- Resultado del Ejercicio: \$37.7 millones

A pesar del crecimiento en ingresos, el costo de siniestros sigue siendo un reto para la rentabilidad.

### Balance General (2024)

- Activos Totales: \$810.5 millones
- Reservas Técnicas: \$212.9 millones
- Capital Contable: \$400.8 millones

La compañía mantiene una estructura financiera sólida, pero enfrenta presión por el aumento en reservas técnicas.

## **Eventos Clave del Sector Asegurador en 2024**

### Crecimiento del Sector

- Máximo histórico en primas directas: \$473 mil millones.
- Aumento en seguros de vida, salud y autos.

### Impacto de la Siniestralidad

- Incremento en costos médicos y hospitalarios.

### Transformación Digital

- Crecimiento en venta de pólizas por canales digitales.
- Uso de inteligencia artificial en procesos de reclamación.

### Eventos del Sector

- Convención Nacional de Aseguradores (Octubre - CDMX).
- Feria Internacional de Seguros (Junio - Guadalajara).
- Congreso Internacional de Seguros (Septiembre - Cancún).

### Cambios Regulatorios

- Mayor supervisión de la CNSF en reservas técnicas.
- Reformas laborales en seguros para trabajadores de plataformas digitales.

### Conclusiones y Recomendaciones

El sector asegurador en 2024 mostró crecimiento, pero también retos significativos:

- Aumento de costos en siniestros y operación.
- Presión regulatoria en reservas y transparencia.
- Oportunidades en digitalización y nuevos productos.

### Estrategias clave para 2025:

- Optimizar la gestión de siniestralidad.
- Expandir canales digitales.
- Diversificar coberturas en salud.
- Reforzar modelos de reaseguro.

## 2 Descripción General de Negocio y su Entorno

### 2.1 Del negocio y su entorno

#### 2.1.1 Situación jurídica y domicilio fiscal

Medi Access Seguros de Salud, S. A. de C. V. es una institución subsidiaria de Medi Access, S.A.P.I. de C. V. (MAC SAPI) quien posee el 99.99% de su capital social. La controladora principal del ente económico al que pertenece es Salud Capital, S.A.P.I. (Salud Capital) quien posee el 51% de MAC, S.A.P.I.

Al 31 de diciembre de 2024, la Institución tiene una calificación crediticia de BBB- con perspectiva estable emitida por Fitch Ratings, cuenta por parte de la Secretaría de Salud con el Dictamen Anual Favorable para operar seguros del Ramo de Salud.

La Institución está constituida bajo las leyes mexicanas regulada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público ("SHCP") a través de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas ("CNSF") o "la Comisión", y opera conforme a la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas ("LISF") y a la Circular Única de Seguros y Fianzas ("CUSF").

El domicilio social se ubica en Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 3642, Piso 9 Oficina 901-B, Colonia Jardines del Pedregal C. P. 01900, Ciudad de México.

#### 2.1.2 Principales accionistas

MAC Seguros es una empresa subsidiaria de MAC SAPI quien posee el 99.99% de su capital social. La controladora principal del ente económico al que pertenece MAC SAPI, es Salud Capital, S.A.P.I. (Salud Capital) quien posee el 51% de MAC SAPI.

#### 2.1.3 Operaciones, ramos y subramos autorizados

La actividad principal de MAC Seguros es, en los términos de la LISF, practicar el seguro en la operación de accidentes y enfermedades, en los ramos de salud y gastos médicos tanto individual como colectivo.

MAC Seguros, realiza sus operaciones a nivel nacional, principalmente en las ciudades de México, Monterrey, Mexicali y Villahermosa.

#### 2.1.4 Principales factores que han contribuido en el desarrollo, resultados y posición de MAC Seguros

MAC Seguros forma parte de la oferta de negocios de MAC SAPI, su compañía tenedora, la cual se especializa en la administración de servicios de salud para el sector privado e instituciones financieras. Además de ofrecer seguros de salud, comercializa productos masivos que incluyen descuentos en proveedores médicos, fortaleciendo su presencia en el mercado.

Para la prestación de sus servicios, MAC Seguros cuenta con una red nacional de prestadores que incluye hospitales, farmacias, laboratorios, médicos generales y especialistas. Esta infraestructura le permite brindar atención integral y eficiente a sus asegurados en todo el país.

La oferta de seguros es un pilar estratégico dentro del modelo de negocios de MAC SAPI, ya que permite atender tanto a colectividades privadas y públicas como al mercado individual, consolidándose como un actor clave en el sector de Instituciones de Seguros Especializadas en Salud (ISES). La sinergia entre MAC SAPI y la aseguradora ha sido determinante para el crecimiento y posicionamiento de MAC Seguros como una de las compañías más relevantes en su segmento.

Para garantizar la cobertura y calidad de los servicios pactados en sus pólizas, MAC Seguros mantiene contratos con su compañía tenedora, asegurando la disponibilidad de consultas, hospitalización, auxiliares de diagnóstico y medicina preventiva para sus asegurados.

Desde agosto de 2021, todo el personal que colabora con la aseguradora cuenta con un contrato laboral directo con la institución, sin vínculos con terceros prestadores de servicios.

Al 31 de diciembre de 2024, MAC Seguros mantiene una calificación crediticia de BBB- con perspectiva estable, otorgada por Fitch Ratings, reflejando su solidez financiera y capacidad para cumplir con sus obligaciones.

## 2.2 Del desempeño de las actividades de suscripción

### 2.2.1 Comportamiento de la emisión

El registro de las primas emitidas al 31 de diciembre de 2024 se gestiona a través de la oficina principal en Ciudad de México. A continuación, se presenta la distribución por subramo en el siguiente cuadro.

Ramo / subramo	Primas Emitidas			
	2024	2023	Diferencia	% Variación
Gastos Médicos Individual	\$12,619.23	\$9,931.72	\$2,687.51	27.06
Salud Individual	\$112,681,671.78	\$116,895,046.98	-\$4,213,375.20	-3.60
Salud Colectivo	\$302,736,974.03	\$196,222,340.29	\$106,514,633.74	54.28
Primas del Seguro Directo	\$415,431,265.04	\$313,127,318.99	\$102,303,946.05	32.67

Cifras en pesos.

La evolución del número de asegurados se muestra a continuación:

Ramo / subramo	Número de asegurados		
	2024	2023	2022
Gastos Médicos Individual	1	1	1
Salud Individual	2,231	2,424	2,689
Salud Colectivo	70,905	52,842	48,629
<b>Total de asegurados</b>	<b>73,137</b>	<b>55,267</b>	<b>51,319</b>

MAC Seguros gestiona la transferencia de riesgos mediante contratos de exceso de pérdida, en los cuales Hannover Rück participa al 100%. Este reasegurador cuenta con una calificación de AA- otorgada por Standard & Poor's, lo que respalda la solidez financiera y estabilidad de la cobertura.

## 2.2.2 Costos de adquisición y siniestralidad

MAC Seguros considera para todos sus productos una sola área geográfica a nivel nacional, estos productos se comercializan a través de esquemas tradicionales de venta, tales como agentes, despachos y brokers; dichos conductos de venta cuentan con la autorización correspondiente para dicha actividad. Adicionalmente se cuenta con un contrato de comercialización de los productos de seguros a través de MAC SAPI.

Las comisiones correspondientes a cada conducto siguen los lineamientos establecidos en nuestras políticas de suscripción mismas que a su vez están alineadas a las notas técnicas de cada producto, las cuales cuentan con el registro de la CNSF.

Costo Neto de Adquisición				
Ramo / subramo	2024	2023	Diferencia	% Variación
Gastos Médico Individual	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
Salud Individual	\$23,794,995.49	\$21,966,248.05	\$1,828,747.44	8.33
Salud Colectivo	\$22,283,069.79	\$17,167,834.62	\$5,115,235.17	29.80
Costo Neto de Adquisición	\$46,078,065.28	\$39,134,082.67	\$6,943,982.61	17.74

Cifras en pesos.

El incremento en siniestralidad de 2024 (16.59% respecto a 2023) se debe principalmente al aumento en procedimientos externos, mayor asignación a reservas de siniestros pendientes, incorporación de servicios de medicina preventiva y ajustes en márgenes de riesgo. Estos factores reflejan un mayor uso de servicios médicos y una estrategia más prudente en la estimación de reservas.

Siniestros/Reclamaciones				
Ramo / subramo	2024	2023	Diferencia	% Variación
Gastos Médico Individual	\$335.66	\$312.24	\$23.42	7.50
Salud Individual	\$76,560,930.99	\$85,350,928.64	-\$8,789,997.65	-10.30
Salud Colectivo	\$159,957,647.57	\$117,511,284.53	\$42,446,363.04	36.12
Siniestros/Reclamaciones	\$236,518,914.22	\$202,862,525.41	\$33,656,388.81	16.59

## 2.2.3 Comisiones contingentes

En el ejercicio 2024 MAC Seguros no mantuvo acuerdos para el pago de Comisiones contingentes con intermediarios y personas morales.

## 2.2.4 Operaciones intragrupo

La tenedora de MAC Seguros y sus filiales tiene operaciones relacionadas provenientes de los siguientes servicios:

- Contrato de prestación de servicios corporativos con MAC SAPI.
- Contrato de venta de seguros por parte de MAC SAPI.

- Contrato de prestación de servicios para la atención de las reclamaciones por parte de los asegurados de MAC Seguros.
- Contrato de subarrendamiento con MAC SAPI por las oficinas donde se ubican sus instalaciones.

Es de mencionar que MAC Seguros no forma parte de un grupo financiero conforme a la legislación financiera en vigor.

## 2.3 De las actividades de inversión

### 2.3.1 Criterios de valuación, pérdidas y ganancias

La CNSF reglamenta las bases sobre las cuales MAC Seguros efectúa sus inversiones, para lo cual, ha establecido un criterio de valuación, que clasifica las inversiones atendiendo a la intención de la administración sobre su tenencia, como a continuación se detalla:

#### *2.3.1.1 Títulos con fines de negociación*

Son aquellos títulos de deuda o capital que tiene MAC Seguros en posición propia con la intención de cubrir siniestros y gastos de operación, por lo que desde el momento de invertir en ellos se tiene la intención de negociarlos en el corto plazo, y en el caso de títulos de deuda en fechas anteriores a su vencimiento.

Los títulos de deuda se registran a su costo de adquisición y el devengamiento de su rendimiento (intereses, cupones o equivalentes) se realiza conforme al método de interés efectivo. Dichos intereses se reconocen como realizados en el estado de resultados. Los títulos de deuda se valúan a su valor razonable tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios independientes o bien, por publicaciones oficiales especializadas en mercados internacionales, y en caso de no existir cotización, de acuerdo con el último precio registrado dentro de los plazos establecidos por la CNSF, se tomará como precio actualizado para valuación, el costo de adquisición.

Los títulos de capital se registran a su costo de adquisición y se valúan en forma similar a los títulos de deuda cotizados, en caso de no existir valor de mercado, para efectos de determinar el valor razonable se considerará el valor contable de la emisora o el costo de adquisición, el que resulte menor.

Los efectos de valuación tanto de instrumentos de deuda como de capital se reconocen en los resultados del ejercicio dentro del rubro "Por valuación de inversiones" como parte del "Resultado integral de financiamiento".

En la fecha de su enajenación, se reconoce en el resultado del ejercicio el diferencial entre el precio de venta y el valor en libros de los títulos. El resultado por valuación de los títulos que se enajenen, reconocido en los resultados del ejercicio, se reclasifica al rubro de "Resultado integral de financiamiento por venta de inversiones" en el estado de resultados, en la fecha de la venta.

Para los títulos de deuda y capital, los costos de transacción de éstos se reconocen en los resultados del ejercicio en la fecha de adquisición.

### *2.3.1.2 Títulos disponibles para su venta*

Son aquellos activos financieros en los que, desde el momento de invertir en ellos, la administración tiene una intención distinta a una inversión con fines de negociación y se tiene la intención de negociarlos en un mediano plazo y en el caso de instrumentos de deuda en fechas anteriores a su vencimiento, con el objeto de obtener ganancias con base en sus cambios de valor en el mercado y no solo mediante los rendimientos inherentes.

Los títulos de deuda se registran a su costo de adquisición, el devengamiento de su rendimiento (intereses, cupones o equivalentes) y su valuación se efectúa de igual manera que los títulos con fines de negociación, incluyendo el reconocimiento del rendimiento devengado en resultados como realizado, pero reconociendo el efecto por valuación en el capital contable en el rubro de "Déficit por valuación de valores", hasta en tanto dichos instrumentos financieros no se vendan o se transfieran de categoría. Al momento de su venta los efectos reconocidos anteriormente en el capital contable deberán reconocerse en los resultados del período en que se efectúa la venta.

Los instrumentos de capital se registran a su costo de adquisición. Las inversiones en acciones cotizadas se valúan a su valor razonable, tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios independientes, en caso de que no existiera valor de mercado, se considera el valor contable de la emisora. Los efectos de valuación de instrumentos de capital se registran en el rubro de "déficit por valuación" en el capital contable.

Para los títulos de deuda y capital, los costos de transacción de éstos se reconocen como parte de la inversión a la fecha de adquisición.

### *2.3.1.3 Transferencia entre categorías*

Las transferencias entre las categorías de activos financieros sólo son admisibles cuando la intención original para la clasificación de estos activos se vea afectada por los cambios en la capacidad financiera de la entidad, o por un cambio en las circunstancias que obliguen a modificar la intención original.

Solamente podrán realizarse transferencias de títulos clasificados como disponibles para la venta.

La transferencia de categorías de instrumentos financieros con fines de negociación no está permitida, salvo en el caso de que un instrumento financiero se encuentre en un mercado que por circunstancias inusuales fuera del control de MAC Seguros deja de ser activo, por lo que pierde la característica de liquidez, dicho instrumento puede ser transferido a la categoría de instrumentos financieros disponibles para su venta (instrumentos financieros de deuda o capital).

### *2.3.1.4 Resultados por valuación no realizada*

MAC Seguros no podrá capitalizar ni repartir la utilidad derivada de la valuación de cualquiera de sus inversiones en valores hasta que se realice en efectivo.

### *2.3.1.5 Deterioro*

MAC Seguros evalúa a la fecha del balance general si existe evidencia objetiva de que un título está deteriorado, ante la evidencia objetiva y no temporal de que el instrumento financiero se ha deteriorado en su valor, se determina y reconoce la pérdida correspondiente.

Al 31 de diciembre de 2024 los instrumentos financieros se distribuyen de la siguiente forma:

2024	Importe	Incremento por valuación de valores
Títulos de deuda:		
Valores gubernamentales		
Disponibles para la venta		
CETES	9,045,905.67	851,758.33
CETES	5,802,708.23	511,711.56
CETES	8,000,000.01	635,909.78
Sociedad Hipotecaria Financiera (SHF)	34,999,999.41	285,128.87
Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (BANOBRAS)	39,999,999.62	407,060.39
Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (BANOBRAS)	21,510,033.75	12.27
<b>Total</b>	<b>119,358,646.69</b>	<b>2,691,581.21</b>

Durante el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2024, MAC Seguros no operó con instrumentos financieros derivados, y no mantuvo restricciones o gravámenes en sus inversiones.

### 2.3.2 Transacciones significativas con accionistas y directivos

Durante el ejercicio que terminó 31 de diciembre del 2024, MAC Seguros no realizó ninguna transacción significativa con sus accionistas o directivos.

### 2.3.3 Amortización y deterioro del valor de los activos

Los activos intangibles amortizables incluyen principalmente gastos de instalación, se registran a su valor de adquisición y, hasta el 31 de diciembre de 2024, se actualizaron mediante factores derivados del INPC. La amortización se calcula por el método de línea recta, con base a la vida útil determinada por la administración, a una tasa del 15%

### 2.3.4 Inversiones en sistemas de gestión para la administración de las actividades de inversión

El sistema de administración de la cartera de seguros sigue manteniendo el ritmo de inversión en los mismos niveles que se venían manejando.

### 2.3.5 Inversiones intragrupo

MAC Seguros mantiene inversión de recursos en la filial Inmobiliaria Medi Access S.A. de C.V. constituida de conformidad con la "Reglas para el capital mínimo de garantía de las instituciones de seguros" en vigor en el momento en que se realizó dicha inversión en el año 2013.

En el ejercicio 2024 la inmobiliaria registró un resultado (423,878.28) pesos que bajo el método de consolidación se ve reflejado en el valor accionario de MAC Seguros.

## 2.4 Ingresos y gastos de operación

MAC Seguros mantuvo sus principios de racionalidad y eficiencia, situación que le ha permitido mantener sus gastos de operación en niveles competitivos.

En el gasto de operación el rubro más importante se refiere al factor humano, componente de vital importancia en la administración del negocio correspondiendo su participación al grado de especialización y experiencia requerido en este sector.

El gasto corporativo se refiere a los servicios que proporciona MAC SAPI en la administración del negocio para su operación, siendo los más importantes los que se refieren a servicios corporativos, particularmente a los siguientes conceptos: recursos humanos, mercadotecnia, jurídico y administración de la cartera.

Los servicios de terceros corresponden a gastos estrictamente necesarios para la operación de la empresa siendo los más importantes los relativos a despachos de profesionistas que tienen por objeto ejercer los procesos de vigilancia y supervisión de las actividades sustantivas de la aseguradora.

Relación de gastos de Operación Ejercicio 2024	
Concepto	Monto
Servicios outsourcing (Personal)	29,293,798.59
Gasto Corporativo	25,733,623.55
Honorarios	6,427,540.42
Renta oficinas	3,284,569.94
Otros (12 conceptos)	2,885,118.32
<b>Total</b>	<b>67,624,650.82</b>

Cifras en pesos

### 3 Gobierno Corporativo

#### 3.1 Del sistema de gobierno corporativo (SGC)

MAC Seguros ha fortalecido su estructura de SGC, integrando elementos que apoyan la gestión de gobierno corporativo. Si bien, las actividades inherentes al Sistema de Gobierno Corporativo recaen en la Dirección General y en el Consejo de Administración, estos deben designar a personas específicas para las áreas definidas para este proceso como son: Administración Integral de Riesgos, Función Actuarial, Control Interno, Auditoría Interna y Contratación de Servicios con Terceros.

El Consejo se encuentra estructurado de la siguiente forma:

Cargo	Nombre Titular	Nombre Suplente
Presidente	Francisco Javier Gómez Fernández	Edgar Jaime Olvera Hernández
Consejero Independiente	José Guadalupe Guillermo López Hermosa Larrañaga	José de Jesus Lozano Blasquez
Consejero Independiente	Silvia Yadira Castillo Martínez	Myriam Ivonne Ramirez Toledo
Consejero	Ana Julia Sandoval Martínez	Pablo Hadelin Espinosa Diericx
Consejero	José Erasto Alberto Coconi Hernández	Isabel Andrea Chavarría Castorena
Secretario no miembro	Itzel Lara Becerra	Emilio Blanco Agúndiz

Asimismo, de acuerdo con la normatividad vigente, MAC Seguros cuenta con la integración de los siguientes Comités:

- **Comité de Inversiones**

Integrado por el presidente y cuatro miembros, entre los que se encuentran el Director General, el responsable del área de inversiones, dos consejeros del cual uno es independiente y un Secretario

<b>Comité de Inversiones</b>	
<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>
Francisco Javier Gómez Fernández	Presidente
Diodoro Valdivia López	Miembro
Silvia Yadira Castillo Martínez	Miembro
Ana Julia Sandoval Martínez	Miembro
Basilio Mendoza Sánchez	Miembro / Secretario/ Responsable del Área de Inversiones

- **Comité de Comunicación y Control**

Integrado por el presidente, cuatro miembros, uno de éstos es el oficial de cumplimiento y otro oficial de cumplimiento interino, así como un Secretario.

<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>
Diodoro Valdivia López	Presidente
Elizabeth García Castillo	Miembro/ Secretario/ Oficial de Cumplimiento
Alejandra Barragán Acuña	Miembro
Basilio Mendoza Sánchez	Miembro
Isabel Andrea Chavarría Castorena	Miembro/Oficial de Cumplimiento Interino

- **Comité de Auditoría**

Integrado por el presidente y dos miembros del Consejo del cual uno es independiente. Así como un secretario no miembro del Comité.

<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>
José Guadalupe Guillermo López Hermosa Larrañaga	Presidente / Miembro
José Erasto Alberto Coconi Hernández	Miembro
Myriam Ivonne Ramírez Toledo	Miembro
Israel Estrada Romero	Secretario No Miembro

- **Comité de Reaseguro**

Integrado por el Director General quien preside el Comité y cuatro miembros, entre los que se encuentran el responsable del área de reaseguro, un miembro del Consejo y un Secretario.

<b>Comité de Reaseguro</b>	
<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>
Diodoro Valdivia López	Presidente
Francisco Javier Gómez Fernández	Miembro
Ana Julia Sandoval Martínez	Miembro
Isabel Andrea Chavarría Castorena	Miembro
Jorge Fernando Calderón Duana	Miembro / Secretario Responsable del Área de Reaseguro

La estructura y definición del SGC ha sido designada en un entorno de controles y riesgos que aseguren su funcionamiento.

## 3.2 De los requisitos de idoneidad

Previo a la designación de los consejeros, comisarios, director general o su equivalente, y de los funcionarios con las dos jerarquías inmediatas inferiores a las de este último, se evalúa y verifica que éstos cumplan, con anterioridad al inicio de sus gestiones, con los requisitos previstos en la LISF y la CUSF, según corresponda; dejando evidencia de ello, en los expedientes que se generan por cada uno de éstos. Para ello el Consejo de Administración ha definido políticas y procedimientos específicos en los Manuales de Gobierno Corporativo y el de Consejeros y Funcionarios.

## 3.3 Del sistema de administración integral de riesgos

### 3.3.1 Visión general de la estructura y la organización del sistema de administración integral de riesgos.

De conformidad con la LISF y CUSF, MAC Seguros ha puesto en marcha un Sistema de Administración Integral de Riesgos (SAIR), el cual se encuentra documentado en el manual de Políticas y Procedimientos para la Administración Integral de Riesgos (Manual de Riesgos), este manual ha sido aprobado por su Consejo de Administración conforme lo establece la normatividad en la materia.

El Manual de Administración Integral de Riesgos documenta:

- Los límites, objetivos, políticas y procedimientos de MAC Seguros en materia de administración integral de riesgos.
- La estructura organizacional del Área de Administración Integral de Riesgos, indicando las facultades y responsabilidades de las personas que forman parte de esta.
- La definición y categorización de los riesgos a que pueda estar expuesta MAC Seguros, y considera:
  - El riesgo de suscripción de seguros
  - El riesgo de mercado
  - El riesgo de descalce entre activos y pasivos
  - El riesgo de liquidez
  - El riesgo de crédito
  - El riesgo de concentración
  - El riesgo operativo
- La definición de los procesos y procedimientos para identificar, vigilar medir, controlar, mitigar, dar seguimiento e informar los riesgos a que pueda estar expuesta MAC Seguros.
- El reporte periódico al Consejo de Administración, a la Dirección General y a las áreas operativas de MAC Seguros, para garantizar que se da seguimiento de manera oportuna a la información de los riesgos por parte de las áreas relevantes de la administración.
- Los programas de capacitación para el personal del Área de Administración de Riesgos y, en general, para todo el personal de MAC Seguros en esta materia.

Para el adecuado funcionamiento del SAIR se han definido los siguientes principios como los ejes rectores del sistema:

- Cultura de riesgos
- Independencia
- Objetividad

- Proporcionalidad
- Transparencia

El modelo de gestión de riesgo operado por MAC Seguros articula las bases para tomar los riesgos en forma informada y disciplinada, alineando el apetito al riesgo con la estrategia del negocio y la tolerancia al riesgo definida por el Consejo de Administración.

Durante el ejercicio 2024, se dio continuidad a la implementación del modelo de gestión del riesgo operativo dentro de los procesos críticos de MAC Seguros, los objetivos del modelo son los siguientes:

- Fomentar la cultura de riesgos dentro de MAC Seguros
- Cuantificar los riesgos
- Evaluar los riesgos y controles
- Definir indicadores clave de riesgos y control
- Establecer una administración de los procesos basada en riesgos

Es de mencionar, que el responsable del área de Administración Integral de Riesgos, designado por el Consejo de Administración, informó de forma trimestral a este órgano los aspectos más relevantes de la gestión que se encuentra a su cargo, dentro de los cuales se destaca la presentación de la Autoevaluación de Riesgos y Solvencia Institucionales (ARSI) presentada en el mes de junio de 2024 a la CNSF, previa autorización del Consejo de Administración, conforme lo establece la normatividad vigente.

Se observó que en el ejercicio 2024 los riesgos a los que se encuentra expuesta la sociedad se encuentran adecuadamente gestionados de acuerdo con las políticas y procedimientos establecidos en el Manual de Políticas y Procedimientos para la Administración Integral de Riesgos y los límites establecidos y autorizados por el Consejo de Administración.

### 3.3.2 Visión general de la estrategia de riesgo y las políticas para garantizar el cumplimiento de los límites de tolerancia al riesgo

La estrategia de riesgos de MAC Seguros documenta los objetivos para la administración integral de riesgos, si se detecta algún cambio relevante en la estrategia del negocio, la posición general de riesgo, los límites de tolerancia al riesgo y los requisitos para la administración integral de riesgos, esta es revisada y en su caso actualizada, para posteriormente ser presentada al Consejo para su discusión y aprobación.

MAC Seguros ha puesto en marcha un sistema de límites y umbrales los cuales se encuentran definidos y documentados en el Manual de Administración de Riesgos. Los precitados límites y umbrales son monitoreados y reportados trimestralmente para garantizar su cumplimiento. Si la exposición al riesgo excede alguno de los límites definidos, se despliegan planes de acción y comunicación para volver la exposición al riesgo a los niveles aceptables, los límites son revisados y actualizados anualmente en caso de ser necesario.

### 3.3.3 Otros riesgos no contemplados en el cálculo del RCS.

La gestión de riesgos de MAC Seguros contempla los riesgos considerados dentro del Requerimiento de Capital de Solvencia (RCS), no obstante, el SAIR cuenta con un inventario de riesgos el cual es actualizado cuando se detectan eventos nuevos y emergentes no contemplados en el RCS. En adición a lo anterior MAC Seguros cuenta con una función permanente de identificación de riesgos conformada

por el funcionario encargado del área de Administración Integral de Riesgos y el funcionario responsable de Control Interno.

### 3.3.4 Alcance, frecuencia y tipo de requerimientos de información presentados al Consejo de Administración y Directivos Relevantes.

El SAIR abarca los riesgos establecidos para el cálculo del Requerimiento de Capital de Solvencia (RCS), así como cualquier otro riesgo que identifique la Institución y que no se encuentre comprendido en dicho cálculo.

Derivado de lo anterior, en el informe trimestral que se presenta al Consejo de Administración, se contempla:

1. La exposición al riesgo global, por área de operación y por tipo de riesgo.
2. El grado de cumplimiento de los límites, objetivos, políticas y procedimientos en materia de administración integral de riesgos.
3. Los resultados del análisis de sensibilidad y pruebas de estrés, así como de la Prueba de Solvencia Dinámica (PSD) cuando así corresponda.
4. Los resultados de la Función de Auditoría Interna respecto al cumplimiento de los límites, objetivos, políticas y procedimientos en materia de Administración Integral de Riesgos, así como sobre las evaluaciones a los sistemas de medición de riesgos.
5. Los casos en que los límites de exposición al riesgo fueron excedidos, los acuerdos y compromisos tomados con relación al exceso y en su caso las correspondientes medidas correctivas.

El funcionario encargado del área de administración integral de riesgos presentó durante su gestión del ejercicio 2024 los siguientes informes:

Informe	Periodicidad	Presentación
<b>Informe de administración integral de riesgos</b>	Trimestral	1 trimestre – abril de 2024
		2 trimestre - julio de 2024
		3 trimestre octubre de 2024
		4 trimestre - enero de 2025
<b>Autoevaluación de Riesgos y Solvencia Institucionales</b>	Anual	junio de 2024
<b>Prueba de Solvencia Dinámica</b>	Anual	junio de 2024

### 3.3.5 Como se gestionan los riesgos en el Grupo Empresarial

MAC Seguros no pertenece a un Grupo Empresarial.

## 3.4 De la autoevaluación de riesgos y solvencia institucional

### 3.4.1 Proceso elaboración, revisión y aprobación de la ARSI

La Autoevaluación de Riesgos y Solvencia Institucionales (ARSI) es un proceso fundamental de la función de Administración Integral de Riesgos mediante el cual se administran y monitorean todos los riesgos a los que se encuentra expuesta MAC Seguros, este proceso es documentado en el

Manual de Riesgos e informado al Consejo de Administración y a la CNSF con la periodicidad que establece la normatividad vigente.

Los estándares y requisitos para el desarrollo del proceso ARSI, son proporcionados por el encargado del área para la administración integral de riesgos a los involucrados. El proceso ARSI es ejecutado en forma continua e interdisciplinaria, es coordinado por el encargado de la función de administración de riesgos y el informe que se desprende de este proceso es presentado al Consejo para su discusión y una vez aprobado es enviado a la CNSF.

Las áreas y funciones involucradas en el proceso ARSI son:

- Áreas operativas
- Función de Administración Integral de Riesgos
- Función Actuarial
- Función de Control Interno
- Función de Auditoría Interna
- Dirección General

El proceso en general se describe a continuación:

El Área de Administración Integral de Riesgos (AAIR) realiza Prueba de Solvencia Dinámica (PSD) con apoyo de la Dirección General y la Función Actuarial.

- Se analizan los resultados de la evaluación de los riesgos con los funcionarios responsables de las áreas involucradas de MAC Seguros
- El AAIR recaba los informes de función actuarial, control interno y cualquier otro informe relevante que pueda ser considerado dentro del periodo a reportar.
- El encargado del AAIR realiza el informe ARSI.
- El informe es discutido con el Director General y los funcionarios relevantes.
- El informe es presentado al Consejo de Administración por el encargado del AAIR.
- El Consejo de Administración discute los resultados presentados dentro del ARSI.
- El Consejo de Administración define y aprueba las medidas que resulten necesarias para corregir las deficiencias en materia de AIR que hayan sido detectadas como resultado de la ARSI.
- El área legal documenta la presentación del ARSI al Consejo por medio del Acta correspondiente.
- El encargado del AAIR envía el ARSI a la CNSF.
- En su caso, el encargado del AAIR en coordinación con el funcionario encargado de Control Interno dan seguimiento a las medidas para corregir las deficiencias detectadas como resultado de la ARSI.

De acuerdo con lo anterior, para complementar la identificación de los factores de riesgo por suscripción de seguros, mercado, descalce entre activos y pasivos, liquidez, crédito, concentración y operativo, se realizó la Prueba de Solvencia Dinámica la cual tiene como objetivo cuantificar el posible impacto de los factores de riesgo detectados mediante el proceso de Autoevaluación de Riesgos y Solvencia Institucionales. MAC Seguros aplicó los aspectos de este marco a su propia cartera de riesgos para monitorear el cumplimiento de los límites de riesgo aprobados, observando que en todos los escenarios adversos factibles y en el escenario base, se muestra un capital suficiente para cubrir las obligaciones futuras, así como los Fondos Propios Admisibles son suficientes para cubrir el RCS, por lo que la condición financiera futura de MAC Seguros es satisfactoria.

Es de mencionar que el informe ARSI se presentó a la CNSF el 31 de julio de 2024 dentro de los

tiempos establecidos por la CNSF.

### 3.4.2 Necesidades globales de solvencia

La ARSI es un componente central del SAIR y un proceso interno clave llevado a cabo por MAC Seguros para determinar los fondos propios necesarios para asegurar que las necesidades globales de solvencia se cumplan en todo momento. El ARSI aborda todos los riesgos clave tanto internos como externos que son aplicables a MAC Seguros y considera la estrategia de negocio y los resultados de la Prueba de Solvencia Dinámica.

MAC Seguros ha adoptado la fórmula estándar (modelo estatutario) como el método para calcular el requerimiento de capital de solvencia y la ARSI aborda las necesidades globales de solvencia en una evaluación de "riesgo propio".

### 3.4.3 Documentación de la ARSI y revisión independiente

El proceso ARSI reúne el trabajo que se lleva a cabo sobre el análisis de la exposición al riesgo en MAC Seguros, asegurando que se lleve a cabo el monitoreo apropiado, así como las revisiones con las pautas regulatorias y las modificaciones apropiadas a la documentación necesaria. La ARSI es revisada y aprobada por el Consejo de Administración anualmente de conformidad con la normatividad vigente.

## 3.5 Del sistema de contraloría interna

Las operaciones se realizaron de conformidad a las políticas y procedimientos establecidos en los manuales y normas aprobadas por el Consejo de Administración de MAC Seguros y en apego a las disposiciones legales vigentes;

La Contraloría Interna cuenta con un Manual que consta de procedimientos mínimos operativos, administrativos y contables, de un marco de control interno, de mecanismos adecuados e información a todos los niveles de MAC Seguros, así como de una función permanente de comprobación de las actividades.

Durante el 2024 se atendieron las políticas y procedimientos establecidos en el Sistema de Control Interno, así como a los controles establecidos en la "Matriz de Riesgos y Controles" (Matriz) con la cual se busca prevenir y reducir los riesgos a que se enfrenta MAC Seguros. Dicha Matriz se integra de los siguientes procesos:

Área / Proceso	# Riesgos	# Controles
1. Emisión	7	11
2. Cobranza	8	8
3. Suscripción	7	7
4. Sinestros	6	5
5. Agentes y Comisiones	6	6
6. Contable	4	7
7. Servicios con Terceros	6	6
8. Inversiones	9	9
9. Reaseguro	7	7
10. Reservas Técnicas	5	7
11. Comercial	6	8
<b>TOTAL</b>	<b>68</b>	<b>75</b>

Asimismo, se mantuvo una permanente revisión y seguimiento a los controles establecidos y de los resultados obtenidos se observa que los responsables de aplicar los controles dentro de cada una de las áreas de MAC Seguros, cumplen el establecimiento y seguimiento de éstos.

### 3.6 De la función de auditoría interna

MAC Seguros ha implementado un sistema de Gobierno Corporativo dentro del cual se cuenta con una área específica de auditoría interna, en la que el responsable de la misma ha sido nombrado por el Consejo de Administración, quien en su carácter de autónomo reporta directamente al Comité de Auditoría y al Consejo de Administración, y no tiene dependencia directa o indirectamente de la dirección general ni de ninguna otra área operativa de la institución, teniendo una estructura definida e independiente con un perfil de puestos establecido que evita en todo momento que exista un conflicto de interés con las áreas auditadas y/o con la toma de decisiones de la institución. Así mismo no desarrollan procesos o son responsables directamente de la implementación de las recomendaciones emitidas por el área.

Así mismo el área de auditoría interna en apego a las normas internacionales para la práctica profesional de auditoría interna, ha elaborado, el manual de la institución para la práctica de la auditoría interna, en el cual, se da cumplimiento a las normas ya mencionadas, así como las disposiciones legales y al marco normativo aplicable a las instituciones de seguros especializadas en salud.

El área de Auditoría Interna establece un programa de trabajo con un enfoque basado en riesgos para cada ejercicio, este programa es autorizado por el Comité de Auditoría quien además vigila el cumplimiento de éste.

Las auditorías se realizan con apego a la normatividad vigente y a los procedimientos internos, la funcionalidad de los controles, la evaluación de los riesgos y el funcionamiento operativo de las distintas áreas de la institución. así como su apego al sistema de contraloría interna y en general al sistema de gobierno corporativo, así como a las Normas Internacionales de Auditoría y a las Normas de Auditoría.

Auditoría Interna cuenta con un "Manual de Auditoría Interna" en el que se describe el funcionamiento del área y el proceso para el desarrollo y ejecución de las revisiones, estos documentos garantizan el cumplimiento de los lineamientos establecidos por el Instituto de Auditores Internos (IIA por sus siglas en inglés), así como el apego a la Leyes, Normativas y Reglamentos aplicables, LISF y CUSF, etc.

Su principal función es verificar el apego y cumplimiento de la normativa interna aprobada por el Consejo de Administración y a la regulación vigente

Con el fin de garantizar que las funciones de Auditoría Interna se lleven a cabo de forma objetiva e independiente, se declara que, el área de Auditoría Interna y sus integrantes no tienen responsabilidad directa o participan en las operaciones de la aseguradora, no desarrollan procesos o son responsables directamente de la implementación de las recomendaciones emitidas por el área.

### 3.7 De la función actuarial

MAC Seguros cuenta con área dedicada a la función actuarial, la cual está conformada con personal capacitado en los temas técnicos como lo son la estadística, matemática actuarial y financiera, lo anterior en apego a lo previsto en el título 31 de la CUSF.

Tal como se menciona en la normativa de la CNSF, la función actuarial se encarga de coordinar las labores actuariales relacionadas con el diseño de los productos y la viabilidad técnica de los mismos,

del cálculo y valuación de las reservas técnicas y la suscripción de riesgos, así como pronunciarse sobre la idoneidad de los contratos de reaseguro y otros mecanismos para la transferencia de riesgo, apoyar en las labores del Requerimiento de Capital de Solvencia (RCS), la gestión de activos y pasivos, la elaboración de la Autoevaluación de Riesgos y Solvencia Institucional (ARSI), la elaboración de la prueba de Solvencia Dinámica y de otras pruebas de estrés y contribuir a la aplicación efectiva del Sistema de Administración de Riesgos, en términos de lo señalado en el capítulo 3.5 de la CUSF.

Derivado de lo anterior se ha presentado al Consejo el 28 de junio de 2024 los resultados de la Prueba de Solvencia Dinámica con proyecciones 2024-2026, a que se refiere la disposición 7.2.1 de la CUSF, misma que fue aprobada por dicho Consejo.

Función Actuarial desarrolló durante el ejercicio las siguientes actividades las cuales contribuyeron al fortalecimiento de sus funciones:

### 3.7.1 Diseño y viabilidad técnica de los productos:

- En el mes de julio se actualizaron tarifas para el producto Integral Access Salud Individual.
- En el mes de septiembre se actualizaron las tarifas de los productos PAM y Consúltame.
- En el mes de septiembre se registró ante la CNSF el producto colectivo de menores para la renovación de la póliza del INFONAVIT.

### 3.7.2 Metodologías y modelos:

Con el objetivo de llevar a cabo un análisis de la información y de las metodologías se realizó el "Backtesting" correspondiente al ejercicio 2024, donde se observa que el modelo actual de RRC es adecuado ya que no presenta ninguna excepción por encima del límite superior.

### 3.7.3 Actividades realizadas en la suscripción de riesgos:

- Se realizaron las cotizaciones conforme lo establecido en las sanas prácticas de suscripción y con apego a los lineamientos correspondientes.
- Se desarrolló y liberó a la fuerza de ventas un cotizador para el producto PAM Modular, lo cual permite optimizar los tiempos para presentar las diferentes ofertas que brinda el producto, y con ello aumentar las posibilidades de obtener el negocio al brindar un mejor servicio al prospecto con base en sus necesidades.
- Se liberaron a la fuerza de ventas las "Órdenes Comerciales" con la actualización de las tarifas de los productos integrados.
- Se apoyó en la licitación para la renovación del negocio de Infonavit, obteniendo el fallo favorable.

### 3.7.4 Actividades realizadas en apoyo al área integral de riesgos.

Trabajo coordinado con el área de riesgos para la realización y revisión del cálculo del Requerimiento de Capital de Solvencia al 31 de marzo, 30 de junio, 30 de septiembre y 31 de diciembre de 2024 y proyecciones para diversos escenarios adversos o de conformidad con el plan de negocios.

### 3.7.5 Operación de reaseguro.

Se renovó el contrato de Exceso de Pérdida con vigencia de 1º de mayo 2024 al 30 de abril 2025 con una prioridad de 1.6 millones de pesos y cobertura a cargo del reasegurador por 78.4 millones de pesos, durante esta vigencia el Contrato se colocó 100% con Hannover Rück SE.

### 3.7.6 Evaluar la suficiencia, confiabilidad, consistencia, oportunidad, calidad y relevancia de los datos utilizados en el cálculo de las reservas técnicas:

La función actuarial verifica la suficiencia, confiabilidad, consistencia, oportunidad, calidad y relevancia de los datos utilizados en el cálculo de las reservas técnicas, así como la adecuación de la metodología actuarial y los modelos utilizados para el cálculo de estas a través de la prueba retrospectiva (Backtesting) de conformidad a la normativa vigente.

Mantiene informado al Consejo de Administración y a la Dirección General sobre la confiabilidad y razonabilidad del cálculo de las reservas técnicas y en su caso propone las adecuaciones correspondientes.

Adicional a lo anterior el auditor independiente de despacho KPMG Cárdenas ha señalado en sus informes de auditoría técnica realizada por los periodos 2015 – 2024 que el importe de las reservas técnicas de MAC Seguros es, en lo general, apropiado para garantizar las obligaciones derivadas de la cartera.

### 3.7.7 Gobierno Corporativo:

- Se presentó el Informe de la Función Actuarial al Consejo de Administración durante el primer cuatrimestre del año siguiente al reportado.
- Se realizaron las sesiones trimestrales del Comité de Reaseguro cumpliendo con lo estipulado en la normatividad vigente.
- Se informó al Consejo de Administración de las actividades del Comité de Reaseguro de conformidad con lo establecido en el capítulo 3.10 de la Circula Única de Seguros y Fianzas.
- El Comité de Reaseguro tiene como integrante al encargado de la Función Actuarial.
- Se presentó el Manual de Reaseguro y fue informado en el Comité de Reaseguro y el Consejo de Administración.

### 3.7.8 Otros:

- Se realiza análisis y estadística de los indicadores relevantes que ayudan a la toma de decisiones del negocio en marcha. Dicho análisis es respecto a la participación en el mercado, número de asegurados, pólizas, grupo de edad, productos, venta nueva, renovación, porcentaje de siniestralidad, prima por asegurado, costo de siniestralidad por asegurado, entre otros.
- Se elaboraron y entregaron los informes cuatrimestrales a la Secretaría de Salud.
- Se obtuvo dictamen favorable de la Secretaría de Salud para operar en 2024.

### 3.7.9 Auditoría Actuarial

De conformidad con el informe emitido por el auditor independiente del despacho KPMG Cárdenas se concluyó de manera satisfactoria la auditoría actuarial al cierre del ejercicio 2024, dicho despacho realizó los trabajos con base a los estándares de auditoría actuarial del Colegio Nacional de Actuarios, A.C., e incluyó la revisión de la metodología empleada por MAC Seguros para el cálculo de cada

reserva, aplicando los procedimientos que consideraron necesarios para tener una seguridad razonable de que el importe de las reservas técnicas, en resumen el dictamen señala:

- (a) Está libre de errores importantes.
- (b) Ha sido calculado de acuerdo con los estándares de práctica actuarial del Colegio Nacional de Actuarios, A.C. aplicables.
- (c) Se determinó con apego a las disposiciones regulatorios vigentes.

Conforme a lo anterior, se concluyó que los trabajos de la auditoría actuarial practicada proporcionan bases razonables para opinar que el importe de las reservas técnicas al 31 de diciembre de 2024, son, en lo general, apropiadas para garantizar las obligaciones derivadas de la cartera.

### 3.7.10 Visita de Inspección CNSF

El 12 de marzo del 2024 inició la visita de inspección ordinaria de la CNSF que comprendió el periodo de revisión del 1 de enero de 2021 al 31 de diciembre de 2023 enfocada en los ramos de Salud y Gastos Médicos. La visita concluyó el 25 de abril de 2024 sin observaciones significativas.

## 3.8 De la contratación de servicios con terceros

Actualmente se tienen lineamientos de servicios con terceros, los cuales establecen las bases para que MAC Seguros cuente con procesos y controles para administrar los riesgos inherentes a sus relaciones comerciales, así como a los contratos con terceros y de relaciones comerciales.

Dichos lineamientos aplican a los acuerdos (previa revisión de su criticidad y complejidad según normatividad interna) de prestación de servicios celebrados por MAC Seguros y un tercero para el desarrollo de:

- a) Suscripción
- b) Servicio al cliente
- c) Administración de riesgos
- d) Administración de activos
- e) Actuariales
- f) Sistemas de tecnología de la información
- g) Servicios jurídicos
- h) Servicios administrativos
- i) Otros servicios con terceros como:
  - Servicios profesionales
  - Asistencia técnica
  - Servicios Generales
- j) Servicios de Administración de Agentes Provisionales

Cabe destacar que, bajo la misma normativa, MAC Seguros no puede pactar servicios con terceros de actividades de contraloría y auditoría interna.

En cumplimiento a la normatividad establecida MAC Seguros informó a la CNSF a través del Reporte Regulatorio sobre Operaciones Contratadas con terceros (RR-9), los contratos celebrados con terceros que de acuerdo con su criticidad y complejidad fueron susceptibles de reportar.

### 3.9 Otra información

No existe información por revelar.

## 4 Perfil de Riesgos

MAC Seguros acepta ciertos niveles de riesgo en el curso natural del negocio. La decisión sobre la aceptación de los riesgos es tomada en forma responsable e informada y considerando en todo momento el apetito y tolerancia al riesgo definidos por el Consejo de Administración.

La estrategia global de MAC Seguros es incrementar el volumen del negocio a través de la oferta de productos integrados e integrales que proporcionen un valor agregado a sus clientes y provean rentabilidad a la compañía. Esto se pretende lograr a través de políticas de suscripción e inversión convencionales, considerando un enfoque prudente dada la naturaleza de corto plazo de los pasivos y equilibrando la aceptación de riesgos por subramo y tipo de riesgo, evitando cúmulos relevantes de riesgo que puedan afectar directamente la posición financiera de MAC Seguros.

La Administración Integral de Riesgos de MAC Seguros busca:

- Asegurar que el apetito de riesgo refleje la estrategia general de MAC Seguros.
- Proteger los intereses comerciales de MAC Seguros garantizando el sano equilibrio técnico-financiero de la sociedad.
- Permitir que el Consejo y Directivos cumplan con sus responsabilidades ante los accionistas.
- Alinear los objetivos del negocio a una estrategia de equilibrio entre capital y riesgo.
- Cumplir con los requisitos legales y regulatorios.

Los parámetros de aceptación de riesgo de la cartera en vigor se ajustan a los lineamientos establecidos y están dentro de los límites de la capacidad técnica y financiera de MAC Seguros.

### 4.1 De la exposición, cuantificación y gestión del riesgo

MAC Seguros establece dentro de su Manual de Políticas y Procedimientos para la Administración Integral de Riesgos la categorización de los riesgos a los que está expuesta como resultado de sus actividades de negocio, la descripción de cada categoría se muestra a continuación:

#### 4.1.1 Riesgo de Suscripción

Para el caso de los seguros de salud, refleja el riesgo derivado de la suscripción atendiendo a los siniestros cubiertos y a los procesos operativos vinculados a su atención y, considerará, cuando menos, los riesgos de longevidad, discapacidad, morbilidad, de gastos de administración, caducidad de pólizas y de eventos extremos en los seguros de salud.

MAC Seguros verifica mensualmente que los siniestros netos por ramo, tipo de producto y tipo de negocio sea congruente con la estrategia del negocio, vigilando principalmente que el umbral máximo de siniestralidad establecido por el Consejo de Administración sea cumplido, detectando en forma adicional riesgos específicos del área de suscripción. De igual manera, verifica mensualmente que en la aceptación de negocios se cumpla con los límites máximos de retención, de acuerdo con la normativa aplicable y en los términos aprobados por el Consejo.

Dentro del Manual de Suscripción se describen los niveles y criterios de autorización los cuales se determinaron de acuerdo con el monto, tipo de negocio, ramo, así como otras consideraciones específicas de MAC Seguros.

Para los seguros autorizados, las condiciones y características fisiológicas, criterios de preexistencia, periodos de espera y de morbilidad, así como de ocupación, que se consideren en el proceso de suscripción respectivos; son los establecidos por el área de productos de MAC Seguros y de acuerdo con lo registrado ante la CNSF, así como las políticas y lineamientos establecidos por dicha área. Todo lo que se derive de estas políticas y lineamientos se debe de solicitar al área de productos para su valoración y aceptación.

#### 4.1.2 Riesgo de Mercado

Reflejará la pérdida potencial por cambios en los factores de riesgos que influyan en el valor de los activos y pasivos, tales como tasas de interés, tipos de cambio, tendencias generales macroeconómicas, políticas económicas definidas por el gobierno entre otros.

La cuantificación de la exposición al riesgo de mercado se lleva a cabo por medio de la estimación del Valor en Riesgo (VaR) y la sensibilidad del portafolio de inversiones por medio de la aplicación de pruebas de estrés. Estas mediciones se realizan de forma mensual y son revisadas por el Comité de Inversiones y la Dirección General.

MAC Seguros utiliza el modelo "Paramétrico" para calcular el VaR, el cual se ha parametrizado a un nivel de confianza del 99.5%. El cálculo del VaR se ha tercerizado con un consultor especialista en la evaluación de riesgos financieros.

La sensibilidad del portafolio de inversiones se calcula conforme a los parámetros relevantes de la cartera en particular.

El AAIR define con base a la normativa y la composición del portafolio, los lineamientos para la actualización de las metodologías y de los modelos de medición del riesgo de mercado, por lo tanto, el AAIR aplica las metodologías diseñadas, implementadas y autorizadas por el Consejo, con el objeto de medir e informar los riesgos de mercado y la observancia de los límites aplicables.

El AAIR realiza y reporta mensualmente la exposición al riesgo de mercado y si este se encuentra dentro de los límites aprobados por el Consejo, asignados a cada contraparte, así como el porcentaje que representa el VaR, respecto al capital contable. Los reportes que se generan para la gestión del riesgo de mercado cumplen con la periodicidad y criterios mínimos señalados en las disposiciones regulatorias.

#### 4.1.3 Riesgo de descalce entre activos y pasivos

Reflejará la pérdida potencial derivada de la falta de correspondencia estructural entre los activos y los pasivos, por el hecho de que una posición no pueda ser cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente, y considerará, cuando menos, la duración, moneda, tasa de interés, tipos de cambio, índices de precios, entre otros.

La gestión del riesgo de descalce entre activos y pasivos se encuentra vinculada con su estrategia, esta contempla los siguientes aspectos:

- El horizonte temporal de activos y pasivos, así como la moneda, tasa de interés e índices de precios, a los que se encuentren vinculados;
- La cartera de activos y pasivos, la cual deberá incluir las obligaciones por pagar derivadas de las primas emitidas;
- Pruebas de estrés e interacción entre la gestión de activos y pasivos y la política de inversión.

Dado que la cartera de MAC Seguros es de pólizas con vigencias consideradas de corto plazo (un año), el riesgo de descalce entre activos y pasivos es casi nulo y solo se verifica que MAC Seguros

tenga la liquidez adecuada para hacer frente a sus compromisos con los asegurados y proveedores.

#### 4.1.4 Riesgo de liquidez

Reflejará la pérdida potencial por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a obligaciones, o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada o adquirida.

En el momento en que los activos resulten menores que los pasivos se genera una brecha que debe ser fondeada en el mercado; esta situación genera riesgo de liquidez y de tasa de interés. Cuando ocurre lo contrario, se tiene un exceso de recursos que deben ser invertidos; esta situación no genera riesgo de liquidez, solo riesgo de tasa.

MAC Seguros a través del AAIR aplica las siguientes políticas para una adecuada gestión del riesgo de liquidez:

- Medir y monitorear el riesgo ocasionado por retiros de inversiones, considerando para tal efecto todos los activos y sus flujos;
- Cuantificar la pérdida potencial derivada de la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones de manera oportuna, así como por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente;
- Contar con un plan que incorpore las acciones a seguir en caso de requerimientos de liquidez;

El modelo para la estimación del riesgo de liquidez se parte del Valor en Riesgo de cada instrumento para posteriormente realizar un ajuste por liquidez considerando si el instrumento financiero es de alta, mediana o baja bursatilidad.

La estrategia de inversión de MAC Seguros en el 2024 se orientó a instrumentos de deuda emitidos por el Gobierno Federal, activos que tienen una alta bursatilidad en el mercado y son instrumentos de fácil realización por lo que el riesgo de liquidez es casi nulo.

#### 4.1.5 Riesgo de crédito

Reflejará la pérdida potencial derivada de la falta de pago, o deterioro de la solvencia de las contrapartes y los deudores en las operaciones que efectúen las Instituciones de seguros, incluyendo las garantías que les otorguen. Adicionalmente, el riesgo de crédito deberá considerar la pérdida potencial que se derive del incumplimiento de los contratos destinados a reducir el riesgo, como los contratos de Reaseguro.

Las políticas y procedimientos de control y seguimiento del riesgo de crédito de las inversiones se basan en la calidad crediticia del emisor, de la contraparte, o de ambos, según sea el caso, para lo cual se deberá de:

- Contar con procedimientos de control y seguimiento de riesgo de crédito de las inversiones, las cuales deberán establecerse en base a la calidad crediticia del emisor, de la contraparte, o de ambas, según sea el caso;
- Sujetarse a los límites de riesgo por sector de la economía y por riesgo país que determine el Consejo a propuesta del AAIR;
- Calcular la probabilidad de incumplimiento de la contraparte, del emisor, o de ambas, según sea el caso, y
- Analizar el valor de recuperación y estimar la pérdida esperada en la operación.

El modelo para la cuantificación del riesgo de crédito se sustenta en las calificaciones que se otorgan a los distintos instrumentos por parte de las empresas calificadoras. A partir de ellas se construye una matriz de probabilidades de transición, que muestra la probabilidad, de que un instrumento con cierta calificación al inicio de un periodo tenga una calificación igual o diferente al final de este.

Para determinar los precios de los instrumentos, se estiman las sobretasas, tomando en cuenta el periodo del cupón y la tasa, así como el número de cupones del instrumento considerado. En seguida se calcula la esperanza de la sobretasa de transición. El riesgo de crédito es igual a la pérdida esperada, que representa el monto que una cartera de valores pueda perder, dada la probabilidad de incumplimiento y de la tasa de recuperación de los instrumentos que integran dicha cartera.

El SAIR realiza pruebas bajo condiciones extremas, que colapsan los supuestos fundamentales del modelo. Los resultados de las pruebas son informados mensualmente al director general y trimestralmente al Consejo.

Para minimizar el riesgo de crédito, MAC Seguros solo realiza operaciones con instrumentos financieros con altos grados de calificación y coloca sus contratos de reaseguro con reaseguradoras registradas en la CNSF y con un alto grado de calificación.

Con relación al otorgamiento de créditos MAC Seguros no tiene dentro de su política el considerar este tipo de inversiones salvo las operaciones y prestamos que mantiene con su compañía tenedora MAC SAPI.

#### 4.1.6 Riesgo de Concentración

Reflejará las pérdidas potenciales asociadas a una inadecuada diversificación de activos y pasivos, y que se deriva de las exposiciones causadas por riesgos de crédito, de mercado, de suscripción, de liquidez, o por la combinación o interacción de varios de ellos, por contraparte, por tipo de activo, área de actividad económica o área geográfica.

Tanto en el activo como en el pasivo se especifican límites de concentración, por contraparte, industria o actividad económica, o tipo de riesgo, así como su interacción con los riesgos de mercado, de crédito, de suscripción y de liquidez.

Para el riesgo de concentración se detalla una estrategia de control de riesgo de concentración establecida dentro de los manuales de suscripción y reaseguro, los cuales consideran:

- Las políticas de suscripción; donde se establecen los riesgos especiales de concentración, así como los grupos asegurables que no se aceptan a menos que tengan el visto bueno y políticas de acuerdo con los grupos aceptados para la suscripción especial (volumen, riesgo, etc.);
- La política de inversión;
- La estrategia de utilización de reaseguro y otras técnicas de transferencia y mitigación de riesgos que se deben considerar en los contratos de reaseguro y políticas de suscripción, la estrategia considera lo previsto en los manuales específicos relativos a estos aspectos, así como los procedimientos necesarios para corregir las desviaciones.

Principales concentraciones en el periodo de reporte:

- La concentración geográfica de la emisión se realizó preponderantemente en el área metropolitana de la Ciudad de México, Monterrey, Baja California y Tabasco.
- La cartera se encuentra distribuida en el ramo de salud colectivo y salud individual con una participación del 73% y 27% respectivamente con relación a la prima neta.

- La inversión en instrumentos financieros se realiza con deuda emitida por el Gobierno Federal.

#### 4.1.7 Riesgo operativo

Refleja la pérdida potencial por deficiencias o fallas en los procesos operativos, en la tecnología de información, en los recursos humanos o cualquier otro evento externo adverso relacionado con la operación de MAC Seguros.

Dentro de los manuales pertenecientes a las áreas operativas se describen los mecanismos que, en el marco del sistema de control interno, se utilizan para monitorear la seguridad en las operaciones, y que permiten verificar la existencia de una clara delimitación de funciones, previendo distintos niveles de autorización en razón a la toma de posiciones de riesgo. En este sentido, en cada uno de dichos manuales se menciona la estrategia general de los procesos hasta que establecen las estrategias de alto nivel y objetivos detallados a corto plazo en el plan de negocios de MAC Seguros.

Dentro del manual de Políticas y Procedimientos para la Administración Integral de Riesgos se identifican los riesgos de acuerdo con el entorno empresarial y a los factores de control interno, entre ellos:

- Factores internos, tales como la estructura de MAC Seguros, la naturaleza de sus actividades, productos y procesos, a la calidad de sus recursos humanos, cambios organizacionales y la rotación de los empleados, y
- Factores externos, incluidos los cambios en la industria, el entorno jurídico y los avances tecnológicos que podrían afectar negativamente la operación de MAC Seguros.

#### 4.2 De mitigación del riesgo

MAC Seguros establece acciones de mitigación de riesgos y mejora continua a través del proceso de administración de riesgos, donde se incluye la identificación, medición y control de los mismos.

#### 4.3 De la sensibilidad al riesgo

La sensibilidad de la posición de solvencia de la empresa se ve reflejada en la estructura de límites de riesgo ya que tiene como base los resultados del Requerimiento de Capital de Solvencia. La prueba de solvencia dinámica (PSD) sobre la condición financiera de MAC Seguros demuestra que la condición financiera en el futuro es adecuada.

El análisis de la PSD incorpora supuestos relacionados con el crecimiento de la emisión de primas, inversiones, morbilidad, tasas de interés, y experiencias de otros aspectos relacionados con las pólizas, así como las medidas potenciales que podría adoptar la compañía ante diversos escenarios.

En el ejercicio de 2024, la PSD se realizó con un escenario base donde se evalúa la solvencia de MAC Seguros considerando un análisis horizontal, así como el plan de negocios planteado por la sociedad. Adicionalmente se evaluó la condición financiera de la empresa bajo cuatro escenarios estatutarios conforme a la normativa, tres escenarios adversos factibles los cuales fueron planteados considerando los factores de riesgo asociados a los objetivos estratégicos planteados por MAC Seguros, la situación actual, así como aquellos detectados al realizar la Autoevaluación de Riesgos y Solvencia Institucionales. Lo anterior con el objetivo dar cumplimiento a la regulación vigente.

El resumen de las principales variables financieras en todos los escenarios, se muestran a continuación:

Resumen de escenarios de la Prueba de Solvencia Dinámica						
Escenario	Afectación	Concepto	Año Base	Años Proyectados		
			2023	2024	2025	2026
Base	Plan de Negocios	Fondos Propios Admisibles	43,267	63,787	74,456	87,049
		Requerimiento de Capital de Solvencia	40,900	47,644	54,809	62,219
		Margen de Solvencia	2,367	16,143	19,647	24,430
		Indice de Solvencia	1.1	1.3	1.4	1.4
Estatutario	Incremento en la Siniestralidad	Fondos Propios Admisibles	43,267	39,294	48,183	59,254
		Requerimiento de Capital de Solvencia	40,900	47,644	54,809	62,219
		Margen de Solvencia	2,367	(8,329)	(6,626)	6,248
		Indice de Solvencia	1.1	0.8	0.9	1.1
	Disminución Producto Financiero	Fondos Propios Admisibles	43,267	62,922	72,483	83,653
		Requerimiento de Capital de Solvencia	40,900	48,812	57,786	68,271
		Margen de Solvencia	2,367	14,109	14,687	15,383
		Indice de Solvencia	1.1	1.3	1.3	1.2
	Pérdida por riesgo de contraparte	Fondos Propios Admisibles	43,267	62,730	73,399	85,992
		Requerimiento de Capital de Solvencia	40,900	47,644	54,809	62,219
		Margen de Solvencia	2,367	15,087	18,591	23,373
		Indice de Solvencia	1.1	1.3	1.3	1.4
	Combinación Riesgo de Contraparte - Producto Financiero	Fondos Propios Admisibles	43,267	38,429	46,920	57,351
		Requerimiento de Capital de Solvencia	40,900	48,812	57,786	57,116
		Margen de Solvencia	2,367	(10,383)	(10,865)	235
		Indice de Solvencia	1.1	0.8	0.8	1.0
Adverso Factible	Cambio Climático	Fondos Propios Admisibles	43,267	60,979	67,821	75,325
		Requerimiento de Capital de Solvencia	40,900	47,644	55,902	63,887
		Margen de Solvencia	2,367	13,335	11,919	11,438
		Indice de Solvencia	1.1	1.3	1.2	1.2
	Variaciones en el tipo de cambio	Fondos Propios Admisibles	43,267	56,947	67,123	79,290
		Requerimiento de Capital de Solvencia	40,900	47,644	54,809	59,415
		Margen de Solvencia	2,367	9,304	12,314	19,876
		Indice de Solvencia	1.1	1.2	1.2	1.3
	Escenario Combinado (Adverso 1 y 2)	Fondos Propios Admisibles	43,267	53,728	60,058	67,112
		Requerimiento de Capital de Solvencia	40,900	47,644	55,902	60,603
		Margen de Solvencia	2,367	6,084	4,156	6,509
		Indice de Solvencia	1.1	1.1	1.1	1.1

Cifras en miles de pesos

Como se observa anteriormente y considerando las medidas de mitigación de riesgos y las acciones tendientes a disminuir la probabilidad de que los riesgos ocurran, en todos los escenarios adversos factibles y en el escenario base, se muestra un capital suficiente para cubrir las obligaciones futuras, además en el escenario base, los Fondos Propios Admisibles son suficientes para cubrir el RCS, por lo que la condición financiera futura de la sociedad es satisfactoria.

## 5 Evaluación de la solvencia

### 5.1 De los activos

La inversión en los activos de MAC Seguros se realiza de conformidad con lo establecido en la LISF y la CUSF, así como a lo establecido en el Manual de Inversiones aprobado por su Consejo.

La valuación de dichos activos se ajusta a la metodología establecida por la normatividad vigente. Al cierre del ejercicio 2024, MAC Seguros tiene en su portafolio de inversiones los siguientes valores:

Activos 2024			
Concepto	Diciembre 24	Descripción	Método de Valuación
Valores Gubernamentales:			
Papel emitido por Banobras	122,050,227.90	Inversión a corto plazo, tasa fija	Valor Mercado
Cartera de Crédito	47,589,992.75	Préstamo Quirografario a un año	Valor nominal del pagaré
Estimaciones preventivas por Riesgo Crediticio	2,125,835.13	Provisión a resultados por riesgo	Con base en la CUSF
Disponibilidad	16,181,204.81	Cuenta de cheques a la vista	Valor del activo
Subsidiarias	0.00	Inversión en acciones nominales	Valor capital contable
Otras Inversiones Permanentes	550,000.00	Participación en agrupación sectorial	Valor Nominal

Cifras en pesos

## 5.2 De las reservas técnicas

Las reservas técnicas con las que cuenta MAC Seguros son suficientes para hacer frente a las obligaciones contraídas con los asegurados y fueron calculadas conforme a la metodología vigente registrada ante la CNSF, las mismas fueron auditadas por el actuario independiente, quien emitió la siguiente opinión favorable sobre las mismas “ ... **los trabajos de la auditoría actuarial practicada proporcionan bases razonables para opinar que el importe de las reservas técnicas de la Institución al 31 de diciembre de 2024, es, en lo general, apropiado para garantizar las obligaciones derivadas de su cartera.**”<sup>1</sup>

		IV. Resumen Reservas Técnicas al 31/12/2024			
			Directa	Retenida	IRR
RRC	RRC	Total Acc y Enf	190,985,326.91	190,985,326.91	0.00
		34 Gastos Médicos	344.97	344.97	0.00
		37 Salud Individual	50,959,571.73	50,959,571.73	0.00
		39 Salud Colectivo	140,025,410.21	140,025,410.21	0.00
		Total Acc y Enf	162,617,905.29	162,617,905.29	0.00
		34 Gastos Médicos	314.41	314.41	0.00
		37 Salud Individual	43,330,990.98	43,330,990.98	0.00
		39 Salud Colectivo	119,286,599.90	119,286,599.90	0.00
		Total Acc y Enf	24,551,811.78	24,551,811.78	0.00
		34 Gastos Médicos	25.49	25.49	0.00
		37 Salud Individual	6,802,485.36	6,802,485.36	0.00
		39 Salud Colectivo	17,949,300.93	17,949,300.93	0.00
	Margen de Riesgo	Total Acc y Enf	3,815,609.84	3,815,609.84	0.00
		34 Gastos Médicos	5.07	5.07	0.00
		37 Salud Individual	1,026,095.39	1,026,095.39	0.00
		39 Salud Colectivo	2,789,509.38	2,789,509.38	0.00
SONR	SONR	Total Acc y Enf	21,947,569.77	21,947,569.77	0.00
		34 Gastos Médicos	1,998.98	1,998.98	0.00
		37 Salud Individual	6,779,751.23	6,779,751.23	0.00
		39 Salud Colectivo	15,165,819.56	15,165,819.56	0.00
		Total Acc y Enf	21,243,826.85	21,243,826.85	0.00
		34 Gastos Médicos	1,761.03	1,761.03	0.00
		37 Salud Individual	6,562,414.04	6,562,414.04	0.00
		39 Salud Colectivo	14,679,651.78	14,679,651.78	0.00
		Total Acc y Enf	703,742.92	703,742.92	0.00
		34 Gastos Médicos	237.95	237.95	0.00
		37 Salud Individual	217,337.19	217,337.19	0.00
		39 Salud Colectivo	486,167.78	486,167.78	0.00
	Sinistros Pendientes	Total Acc y Enf	27,579.59	27,579.59	0.00
		34 Gastos Médicos	0.00	0.00	0.00
		37 Salud Individual	0.00	0.00	0.00
		39 Salud Colectivo	27,579.59	27,579.59	0.00
	Primas en depósito	Total Acc y Enf	0.00	0.00	0.00
		34 Gastos Médicos	0.00	0.00	0.00
		37 Salud Individual	0.00	0.00	0.00
		39 Salud Colectivo	0.00	0.00	0.00

<sup>1</sup>Fuente: Dictamen Actuarial. Auditoría Actuarial de las Reservas Técnicas al 31 de diciembre de 2024. KPMG México. Página 3.

MAC Seguros constituye y valúa las reservas técnicas establecidas en la LISF, de conformidad con las disposiciones de carácter general emitidas por la CNSF en el Título 5 de la CUSF.

Las reservas técnicas se constituyen y valúan en relación con todas las obligaciones de seguro y de reaseguro que MAC Seguros ha asumido frente a los asegurados y beneficiarios de contratos de seguro y reaseguro, los gastos de administración, así como los gastos de adquisición que, en su caso, asume con relación a los mismos.

Para la constitución y valuación de las reservas técnicas se utilizarán métodos actuariales basados en la aplicación de los estándares de práctica actuarial señalados por la CNSF mediante las disposiciones de carácter general, y considerando la información disponible en los mercados financieros, así como la información disponible sobre riesgos técnicos de seguros y reaseguro. La valuación de estas reservas es dictaminada por un actuario independiente y registrado ante la propia CNSF.

A continuación, se mencionan los aspectos más importantes de su determinación y contabilización.

### ***Reserva para riesgos en curso***

MAC Seguros registró ante la CNSF, las notas técnicas y los métodos actuariales mediante los cuales constituye y valúa la reserva para riesgos en curso.

Esta reserva tiene como propósito cubrir el valor esperado de las obligaciones futuras (mejor estimación), derivadas del pago de siniestros, beneficios, gastos de adquisición y administración, así como cualquier otra obligación futura derivada de los contratos de seguros, más un margen de riesgo.

La mejor estimación será igual al valor esperado de los flujos futuros, considerando ingresos y egresos, de obligaciones, entendido como la media ponderada por probabilidad de dichos flujos, considerando el valor temporal del dinero con base en las curvas de tasas de interés libres de riesgo de mercado para cada moneda o unidad monetaria proporcionadas por el proveedor de precios independiente, a la fecha de valuación. Las hipótesis y procedimientos con que se determinan los flujos futuros de obligaciones, con base en los cuales se obtendrá la mejor estimación, fueron definidos por MAC Seguros en el método propio que registró para el cálculo de la mejor estimación.

### ***Margen de riesgo***

Se calcula determinando el costo neto de capital correspondiente a los Fondos Propios Admisibles requeridos para respaldar el Requerimiento de Capital de Solvencia (RCS), necesario para hacer frente a las obligaciones de seguro y reaseguro de MAC Seguros, durante su período de vigencia. Para efectos de la valuación de la reserva de riesgos en curso, se utiliza el RCS correspondiente del cierre del trimestre inmediato anterior a la fecha de valuación. En caso de presentarse incrementos o disminuciones relevantes en el monto de las obligaciones de MAC Seguros a la fecha de reporte, MAC Seguros realiza ajustes a dicho margen de riesgo, lo que le permite reconocer el incremento o decremento que puede tener el mismo derivado de las situaciones comentadas. En estos casos, se informa a la CNSF el ajuste realizado y los procedimientos utilizados para realizar dicho ajuste.

El margen de riesgo se determina por cada ramo y tipo de seguro, conforme al plazo y moneda considerados en el cálculo de la mejor estimación de la obligación de seguros correspondiente.

La tasa de costo neto de capital que se emplea para el cálculo del margen de riesgo es el 10%, que equivale a la tasa de interés adicional, en relación con la tasa de interés libre de riesgo de mercado, que una institución de seguros requeriría para cubrir el costo de capital exigido para mantener el importe de Fondos Propios Admisibles que respalden el RCS respectivo.

### ***Reserva para obligaciones pendientes por cumplir***

La constitución, incremento, valuación y registro de la reserva para obligaciones pendientes de cumplir, se efectúa mediante la estimación de obligaciones, que se realiza empleando los métodos actuariales que MAC Seguros ha registrado para tales efectos ante la CNSF.

Esta reserva tiene como propósito cubrir el valor esperado de siniestros, beneficios, valores garantizados o dividendos, una vez ocurrida la eventualidad prevista en el contrato de seguro, más un margen de riesgo.

El monto de la reserva para obligaciones pendientes de cumplir será igual a la suma de la mejor estimación y de un margen de riesgo, los cuales son calculados por separado y en términos de lo previsto en el Título 5 de la CUSF.

Esta reserva se integra con los siguientes componentes:

### ***Reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros y otras obligaciones de monto conocido***

Son las obligaciones al cierre del ejercicio que se encuentran pendientes de pago por los siniestros reportados, cuyo monto a pagar es determinado al momento de la valuación y no es susceptible de tener ajustes en el futuro, la mejor estimación, para efectos de la constitución de esta reserva es el monto que corresponde a cada una de las obligaciones conocidas al momento de la valuación.

### ***Reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos no reportados y de gastos de ajuste asignados al siniestro***

Son las obligaciones originadas por siniestros que habiendo ocurrido a la fecha de valuación aún no han sido reportados o no han sido completamente reportados, así como sus gastos de ajuste y recuperaciones. La reserva al momento de la valuación se determina como la mejor estimación de las obligaciones futuras, traídas a valor presente utilizando tasas de descuento correspondientes a la curva de tasas de interés libres de riesgo de mercado para cada moneda o unidad monetaria, más el margen de riesgo calculado de acuerdo con las disposiciones en vigor. En caso de operaciones de reaseguro cedido, simultáneamente se registra la recuperación correspondiente.

Para efectos de calcular la reserva se define que un siniestro no ha sido completamente reportado, cuando habiendo ocurrido en fechas anteriores a la valuación, de dicho siniestro se puedan derivar reclamaciones complementarias futuras o ajustes a las estimaciones inicialmente realizadas.

## 5.3 De otros pasivos

Los indicadores de solvencia de la sociedad muestran una situación financiera favorable mostrando un margen del 5.5% sobre los requerimientos de las reservas técnicas; 6.0% sobre el requerimiento de capital de solvencia y un 169.2% en otros pasivos como se muestra a continuación:

Cobertura		
Reservas Técnicas	Monto	%
Base Bruta de Inversión	212,960,476.22	100.0
Activos Computables	224,709,731.32	105.5
<b>Margen (déficit)</b>	<b>11,749,255.10</b>	<b>5.5</b>
<b>RCS</b>		
Requerimiento RCS	52,972,606.48	100.0
Activos Computables	56,160,295.31	106.0
<b>Margen (déficit)</b>	<b>3,187,388.83</b>	<b>6.0</b>
	14,936,643.93	
<b>Otros Pasivos</b>		
Requerimiento OP	196,805,274.20	100.0
Activos	529,709,847.04	269.2
<b>Margen (déficit)</b>	<b>332,904,572.84</b>	<b>169.2</b>

Cifras en pesos

## 5.4 Otra información

No existe información por revelar.

# 6 Gestión de Capital

## 6.1 De los fondos propios admisibles

La planeación de capital de la MAC Seguros es dinámico, prospectivo y se encuentra alineado con los resultados de sus actividades de la Administración Integral de Riesgos, la Prueba de Solvencia Dinámica y el proceso ARSI.

Por lo tanto, las actividades de planificación de capital toman en cuenta: los cambios actuales y previstos en el perfil de riesgo de MAC Seguros y las proyecciones de su plan de negocios a tres años. En función a esto, se realiza la proyección de los requerimientos en el mediano plazo con el fin de garantizar la suficiencia de los recursos de capital necesarios para lograr los objetivos propuestos.

En este orden de ideas, con el fin de garantizar el mantenimiento del nivel de capital adecuado en todo momento, MAC Seguros ha definido un apetito de riesgo de capital específico con umbrales y límites que activarán acciones, incluyendo la fuente de capital y/o acciones correctivas asociadas.

Estos apetitos se han establecido en concordancia con los requisitos reglamentarios de la LISF y la CUSF, al tiempo que incluyen un nivel adecuado de prudencia por encima de los niveles mínimos.

Al cierre de 2024 los fondos propios admisibles distribuidos por niveles se presentan en la siguiente tabla:

Fondos Propios Admisibles	
	2024
Nivel 1	61,206,481.95
Nivel 2	1,692,351.19
Nivel 3	5,010,717.26
<b>Total</b>	<b>67,909,550.40</b>
RCS	52,972,906.48
<b>Margen de Solvencia</b>	<b>14,936,643.92</b>

Cifras en pesos

Es importante mencionar que de acuerdo con la PSD realizada que proyecta la situación técnico-financiera de la sociedad a corto plazo, los diversos análisis en estrés realizados con diferentes variables críticas (gastos, siniestralidad, disminución en producto financiero, etc.), arrojan resultados favorables en cuanto a la solvencia de MAC Seguros, lo que permite garantizar el cumplimiento de las obligaciones de la cartera.

## 6.2 De los requerimientos de capital

El Requerimiento de Capital de Solvencia (RCS) y el Capital Mínimo Pagado (CMP) al final del periodo de reporte son los siguientes:

- El Requerimiento de Capital al cierre de 2024 fue de 52,972,906.48 pesos.
  - El cálculo se realizó en el Sistema de Cálculo del Requerimiento del Capital de Solvencia (SCRCS) empleando la fórmula estándar (modelo estatutario).
  - La segmentación del RCS a lo largo del año por componente de riesgo se muestra a continuación:

RCS por componente		Importe 2024			
		Marzo	Junio	Septiembre	Diciembre
I	Por Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros	36,276,512.98	33,716,892.22	28,483,181.17	40,789,945.55
V	Por Otros Riesgos de Contraparte	220,440.95	469,682.14	192,257.84	258,899.28
VI	Por Riesgo Operativo	9,936,801.02	10,255,972.31	8,602,631.70	11,924,061.66
<b>Total Requerimiento de Capital de Solvencia</b>		<b>46,433,754.94</b>	<b>44,442,546.68</b>	<b>37,278,070.70</b>	<b>52,972,906.48</b>

Cifras en pesos

- Capital Mínimo Pagado (CMP) 13,602,589.34 pesos.
  - El monto reportado se realizó con base en la normativa establecida en la CUSF.

No hay cambios relevantes que reportar respecto al periodo anterior en los cálculos y valuaciones del RCS y el CMP.

El RCS, tuvo un comportamiento consistente con los niveles de capital y obligaciones que maneja MAC Seguros.

Respecto a los insumos de los riesgos técnicos y financieros que se ocupan para realizar el cálculo del RCS no hay variaciones de alta relevancia que reportar. La segmentación del RCS para los riesgos Técnicos y Financieros se muestra a continuación:

- Para los Riesgos Financieros: Activos sujetos a riesgo

LA  $(-\Delta A = -A(1) + A(0))$ : Pérdidas en el valor de los activos sujetos al riesgo, que considera:

Clasificación de los Activos	A(0)	A(1) Var 0.5%	-A(1)+A(0)
<b>Total Activos</b>	<b>128,253,684.88</b>	<b>127,648,118.58</b>	<b>605,566.30</b>

<b>a) Instrumentos de deuda:</b>	<b>122,050,227.90</b>	<b>121,952,734.59</b>	<b>97,493.31</b>
1) Emitidos o avalados por el Gobierno Federal o emitidos por el Banco de México	122,050,227.90	121,952,734.59	97,493.31
2) Emitidos en el mercado mexicano de conformidad con la Ley del Mercado de Valores, o en mercados extranjeros que cumplan con lo establecido en la Disposición 8.2.2	0	0	0
<b>e) Instrumentos no bursátiles</b>	<b>550,000.00</b>	<b>323,618.71</b>	<b>226,381.29</b>
<b>h) Inmuebles Urbanos de Productos Regulares</b>	<b>5,653,456.98</b>	<b>5,127,179.68</b>	<b>526,277.30</b>

Cifras en pesos

- Para los Riesgos Técnicos:

LP ( $\Delta P = P(1) - P(0)$ ): Pérdidas generadas por el incremento en el valor de los pasivos, que considera:

Clasificación de los Pasivos	$P_{Ret}(0)$	$P_{Ret}(1)$ Var99.5%	$P_{Ret}(1) - P_{Ret}(0)$
<b>Total de Seguros</b>	<b>152,227,960.36</b>	<b>192,810,290.76</b>	<b>40,582,330.40</b>

<b>c) Seguros de accidentes y enfermedades:</b>	<b>152,227,960.36</b>	<b>192,810,290.76</b>	<b>40,582,330.40</b>
2) Gastos Médicos	2,075.44	57,184.74	55,109.30
i. Gastos Médicos Individual	2,075.44	57,184.74	55,109.30
ii. Gastos Médicos Colectivo			
3) Salud	152,225,884.92	192,792,436.04	40,566,551.12
i. Salud Individual	41,786,684.00	54,308,209.59	12,521,525.59
ii. Salud Colectivo	110,439,200.92	140,742,786.69	30,303,585.77

Cifras en pesos

### 6.3 De la diferencia entre la Fórmula General y el Modelo Interno

En el periodo de reporte MAC Seguros se apegó a la metodología establecida en la fórmula general (modelo estatutario) y el Sistema de Cálculo del Requerimiento de Capital de Solvencia (SCRCS) para la evaluación de dicho requerimiento, por lo tanto, no hay diferencia que reportar.

### 6.4 De la insuficiencia de los fondos propios admisibles.

En el periodo de reporte MAC Seguros no presentó insuficiencia en los Fondos Propios Admisibles para la cobertura del Requerimiento de Capital de Solvencia, la cobertura de los requerimientos estatutarios al cierre de diciembre 2024 la podemos ver a continuación:

Cobertura de Requerimientos Estatutarios				
Requerimiento	Sobrante (faltante)		Índice de cobertura	
	2024	2023	2024	2023
Reservas Técnicas	11,749,255.10	1,726,491.18	1.1	1.0
Requerimiento de Capital de Solvencia	14,936,643.93	2,367,201.66	1.3	1.1
Capital Mínimo Pagado	383,322,056.78	342,569,038.24	29.2	27.3

Cifras en pesos

Los índices de cobertura para los requerimientos estatutarios se construyen de la siguiente manera respectivamente para cada requerimiento:

- Inversiones que respaldan las reservas técnicas / base de inversión
- Fondos propios admisibles / Requerimiento de Capital de Solvencia
- Capital pagado computable de acuerdo con la regulación / Capital Mínimo Pagado para cada operación y/o ramos autorizados

## 7 Modelo interno

MAC Seguros no emplea un modelo interno total o parcial para el cálculo del RCS, por lo tanto, no hay información que reportar.

## 8 Anexo de información cuantitativa

### Sección A

#### FORMATOS RELATIVOS A LA INFORMACIÓN CUANTITATIVA DEL REPORTE SOBRE LA SOLVENCIA Y CONDICIÓN FINANCIERA (RSCF)

SECCIÓN A. PORTADA (cantidades en millones de pesos)

Tabla A1

Información General	
Nombre de la Institución:	Medi Access Seguros de Salud, S.A. de C.V.
Tipo de Institución:	H
Clave de la Institución:	H0702
Fecha de reporte:	31/12/2024
Grupo Financiero:	No Aplica
De capital mayoritariamente mexicano o Filial:	Mexicano
Institución Financiera del Exterior (IFE):	
Sociedad Relacionada (SR):	
Fecha de autorización:	12 Diciembre 2001
Operaciones y ramos autorizados	Salud y Gastos Médicos
Modelo interno	No
Fecha de autorización del modelo interno	No Aplica
Requerimientos Estatutarios	
Requerimiento de Capital de Solvencia	53.0
Fondos Propios Admisibles	67.9
Sobrante / faltante	14.9
Índice de cobertura	1.28
Base de Inversión de reservas técnicas	213.0
Inversiones afectas a reservas técnicas	224.8
Sobrante / faltante	11.8
Índice de cobertura	1.06
Capital mínimo pagado	13.6
Recursos susceptibles de cubrir el capital mínimo pagado	396.9
Suficiencia / déficit	383.3
Índice de cobertura	29.2

<b>Estado de Resultados</b>		
<b>Concepto</b>	<b>Accs y Enf</b>	<b>Total</b>
Prima emitida	415	415
Prima cedida	0	0
Prima retenida	415	415
Inc. Reserva de Riesgos en Curso	33	33
Prima de retención devengada	382	382
Costo de adquisición	46	46
Costo neto de siniestralidad	236	236
Utilidad o pérdida técnica	100	100
Inc. otras Reservas Técnicas	0	0
Resultado de operaciones análogas y conexas	0	0
Utilidad o pérdida bruta	100	100
Gastos de operación netos	68	68
Resultado integral de financiamiento	17	17
Utilidad o pérdida de operación	49	49
Participación en el resultado de subsidiarias	0	0
Utilidad o pérdida antes de impuestos	11	11
Utilidad o pérdida del ejercicio	38	38
<b>Balance General</b>		
<b>Activo</b>		<b>Total</b>
Inversiones		173
Inversiones para obligaciones laborales al retiro		-
Disponibilidad		16
Deudores		404
Reaseguradores y Reafianzadores		2
Inversiones permanentes		1
Otros activos		214
<b>Pasivo</b>		
Reservas Técnicas		213
Reserva para obligaciones laborales al retiro		6
Acreedores		121
Reaseguradores y Reafianzadores		1
Otros pasivos		68
<b>Capital Contable</b>		
Capital social pagado		919
Reservas		23
Superávit por valuación		8
Inversiones permanentes		-
Resultado ejercicios anteriores		(587)
Resultado del ejercicio		38
Resultado por tenencia de activos no monetarios		-

Cifras en millones de pesos

## Sección B

### SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS) (cantidades en pesos)

Tabla B1

RCS por componente		Importe
		Diciembre 2024
I	Por Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros	40,789,945.55
V	Por Otros Riesgos de Contraparte	258,899.28
VI	Por Riesgo Operativo	11,924,061.66
<b>Total RCS</b>		<b>52,972,906.48</b>

### SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS) (cantidades en pesos)

Tabla B2

#### Elementos de Cálculo del Requerimiento de Capital por Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros (RCTyFS)

Se calculará como el valor en riesgo a un nivel de confianza del 99.5% (VaR al 99.5%) de la variable de pérdida en el valor de los Fondos Propios ajustados  $L$ :

$$L = L_A + L_P + L_{PML}$$

Dónde:

$$L_A = -\Delta A = -A(1) + A(0)$$

$$L_P = \Delta P = P(1) - P(0)$$

$$L_{PML} = -\Delta REAPML = -REAPML(1) + REAPML(0)$$

$L_A$  : Pérdidas en el valor de los activos sujetos al riesgo, que considera:

Clasificación de los Activos	A(0)	A(1) Var 0.5%	-A(1)+A(0)
<b>Total Activos</b>	<b>128,253,684.88</b>	<b>127,648,118.58</b>	<b>605,566.30</b>
<b>a) Instrumentos de deuda:</b>	<b>122,050,227.90</b>	<b>121,952,734.59</b>	<b>97,493.31</b>
1) Emitidos o avalados por el Gobierno Federal o emitidos por el Banco de México	122,050,227.90	121,952,734.59	97,493.31
2) Emitidos en el mercado mexicano de conformidad con la Ley del Mercado de Valores, o en mercados extranjeros que cumplan con lo establecido en la Disposición 8.2.2	0	0	0
<b>e) Instrumentos no bursátiles</b>	<b>550,000.00</b>	<b>323,618.71</b>	<b>226,381.29</b>
<b>h) Inmuebles Urbanos de Productos Regulares</b>	<b>5,653,456.98</b>	<b>5,127,179.68</b>	<b>526,277.30</b>

Cifras en miles de pesos

La información se genera a través del sistema que la CNSF proporcionará para el cálculo de la fórmula general.

\* En el caso de Instituciones de Seguros de Pensiones, la variable activo a tiempo cero  $A(0)$  corresponde a la proyección de los instrumentos de calce al primer año, y la variable  $A(1)$  corresponde a la proyección de los instrumentos de calce al primer año añadiendo riesgo de contraparte.

**SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS) (cantidades en pesos)**

**Tabla B3**

**Elementos de Cálculo del Requerimiento de Capital por  
Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros (RCTyFS)**

Se calculará como el valor en riesgo a un nivel de confianza del 99.5% (VaR al 99.5%) de la variable de pérdida en el valor de los Fondos Propios ajustados L:

$$L = L_A + L_P + L_{PML}$$

Dónde:

$$L_A := -\Delta A = -A(1) + A(0)$$

$$L_P := \Delta P = P(1) - P(0)$$

$$L_{PML} = -\Delta REA_{PML} = -REA_{PML}(1) + REA_{PML}(0)$$

**L P : Pérdidas generadas por el incremento en el valor de los pasivos, que considera:**

Clasificación de los Pasivos	$P_{Ret}(0)$	$P_{Ret}(1)$ Var99.5%	$P_{Ret}(1) - P_{Ret}(0)$	$P_{Brt}(0)$	$P_{Brt}(1)$ Var99.5%	$P_{Brt}(1) - P_{Brt}(0)$	IRR(0)	IRR(1) Var99.5%	IRR(1) - IRR(0)
<b>Total de Seguros</b>	<b>152,227,960.36</b>	<b>192,810,290.76</b>	<b>40,582,330.40</b>	<b>152,227,960.36</b>	<b>195,486,340.74</b>	<b>43,258,380.38</b>	<b>0</b>	<b>7,450,787.03</b>	<b>7,450,787.03</b>
<b>c) Seguros de accidentes y enfermedades:</b>	<b>152,227,960.36</b>	<b>192,810,290.76</b>	<b>40,582,330.40</b>	<b>152,227,960.36</b>	<b>195,486,340.74</b>	<b>43,258,380.38</b>	<b>0</b>	<b>7,450,787.03</b>	<b>7,450,787.03</b>
2) Gastos Médicos	2,075.44	57,184.74	55,109.30	2,075.44	57,184.74	55,109.30	0	0	0
i. Gastos Médicos Individual	2,075.44	57,184.74	55,109.30	2,075.44	57,184.74	55,109.30	0	0	0
ii. Gastos Médicos Colectivo									
3) Salud	152,225,884.92	192,792,436.04	40,566,551.12	152,225,884.92	195,461,327.33	43,235,442.41	0	7,450,787.03	7,450,787.03
i. Salud Individual	41,786,684.00	54,308,209.59	12,521,525.59	41,786,684.00	56,338,012.19	14,551,328.19	0	7,450,787.03	7,450,787.03
ii. Salud Colectivo	110,439,200.92	140,742,786.69	30,303,585.77	110,439,200.92	140,742,786.69	30,303,585.77	0	0.00	0.00

1. La información corresponde a la proyección del fondo. Los activos y pasivos reportados en esta sección son ajenos a los presentados en B2 - Activos y la sección a) Seguros de vida de la presente hoja.

2. La información corresponde a la totalidad del riesgo. Los activos y pasivos reportados en esta sección forman parte de los presentados en B2 - Activos y la sección a) Seguros de vida de la presente hoja.

La información se genera a través del sistema que la CNSF proporcionará para el cálculo de la fórmula general.

**SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)  
(cantidades en pesos)**

**Tabla B4**

**Elementos de Cálculo del Requerimiento de Capital por  
Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros (RCTyFS)**

Se calculará como el valor en riesgo a un nivel de confianza del 99.5% (VaR al 99.5%) de la variable de pérdida en el valor de los Fondos Propios ajustados  $L$ :

$$L = L_A + L_P + L_{PML}$$

Dónde:

$$L_A := -\Delta A = -A(1) + A(0)$$

$$L_P := \Delta P = P(1) - P(0)$$

$$L_{PML} = -\Delta REA_{PML} = -REA_{PML}(1) + REA_{PML}(0)$$

**$L_{PML}$  : Pérdidas ocasionadas por los incumplimientos de entidades reaseguradoras (contrapartes)**

$REA_{PML}(0)$	$REA_{PML}(1)$ VAR 0.5%	$-REA_{PML}(1) + REA_{PML}(0)$
0.00	0.00	0.00

La información se genera a través del sistema que la Comisión proporcionará para el cálculo de la fórmula general.

**SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)**  
(cantidades en pesos)

**Tabla B8**

**Elementos del Requerimiento de Capital por**

**Otros Riesgos de Contraparte (RCOC)**

**Operaciones que generan Otros Riesgos de Contraparte (OORC)**

<b>Clasificación de las OORC</b>	<b>Monto Ponderado*</b> \$
<b>Tipo I</b>	
a) Créditos a la vivienda	0.00
b) Créditos quirografarios	0.00
<b>Tipo II</b>	
a) Créditos comerciales	0.00
b) Depósitos y operaciones en instituciones de crédito, que correspondan a instrumentos no negociables	3,236,240.96
c) Operaciones de reporto y préstamo de valores	0.00
d) Operaciones de descuento y redescuento que se celebren con instituciones de crédito, organizaciones auxiliares del crédito y sociedades financieras de objeto múltiple reguladas o no reguladas, así como con fondos de fomento económico constituidos por el Gobierno Federal en instituciones de crédito	0.00
<b>Tipo III</b>	
a) Depósitos y operaciones en instituciones de banca de desarrollo, que correspondan a instrumentos no negociables	0.00
<b>Tipo IV</b>	
a) La parte no garantizada de cualquier crédito, neto de provisiones específicas, que se encuentre en cartera vencida	0.00
<b>Total Monto Ponderado</b>	<b>3,236,240.96</b>
<b>Factor</b>	<b>8.0%</b>
<b>Requerimiento de Capital por Otros Riesgos de Contraparte</b>	<b>258,899.28</b>

\*El monto ponderado considera el importe de la operación descontando el saldo de las reservas preventivas que correspondan, así como la aplicación del factor de riesgo de la contraparte en la operación, y en su caso, el factor de riesgo asociado a la garantía correspondiente.

**SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)**  
**(cantidades en pesos)**

**Tabla B9**

**Elementos del Requerimiento de Capital por**  
**Riesgo Operativo (RCOP)**

$$RC_{OP} = \min\{0.3 * (\max(RC_{TyFS} + RC_{PML}, 0.9RC_{TyFS}) + RC_{TyFP}^* + RC_{TyFF}^* + RC_{OC}), Op\} + 0.25 * (\text{Gastos}_{V,inv} + 0.032 * Rva_{RCat} + \text{Gastos}_{Fdc}) + 0.2 * (\max(RC_{TyFS} + RC_{PML}, 0.9RC_{TyFS}) + RC_{TyFP}^* + RC_{TyFF}^* + RC_{OC}) * I_{\{\text{calificación}=\emptyset\}}$$

**RCOP** **11,924,061.66**

**RC :** Suma de requerimientos de capital de Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros, Pensiones y Fianzas, Riesgos Basados en la Pérdida Máxima Probable y Otros Riesgos de Contraparte  
**Op :** Requerimiento de capital por riesgo operativo de todos los productos de seguros distintos a los seguros de vida en los que el asegurado asume el riesgo de inversión y las fianzas

**41,048,844.83**  
**11,924,061.66**

$$Op = \max(Op_{PrimasCp}; Op_{ReservasCp}) + Op_{ReservasLp}$$

**OpprimasCp** Op calculado con base en las primas emitidas devengadas de todos los productos de seguros de vida corto plazo, no vida y fianzas, excluyendo a los seguros de vida corto plazo en los que el asegurado asume el riesgo de inversión

**11,924,061.66**

**OpreservasCp** Op calculado con base en las reservas técnicas de todos los productos de seguros de vida corto plazo, no vida y fianzas distintos a los seguros de vida corto plazo en los que el asegurado asume el riesgo de inversión

**6,253,233.71**

**OpprimasCp**

**A : OpprimasCp**

$$OpprimasCp = 0.04 * (PDevV - PDevV,inv) + 0.03 * PDevNV + \max(0, 0.04 * (PDevV - 1.1 * pPDevV - (PDevV,inv - 1.1 * pPDevV,inv))) + \max(0, 0.03 * (PDevNV - 1.1 * pPDevNV))$$

**11,924,061.66**

**PDevNV** Primas emitidas devengadas para los seguros de no vida y fianzas, correspondientes a los últimos doce meses, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro

**362,801,067.25**

**pPDevNV** Primas emitidas devengadas para los seguros de no vida y fianzas, correspondientes a los doce meses anteriores a las empleadas en PDevNV, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro

**298,303,102.39**

**OpreservasCp**

**B: OpreservasCp**

$$OpreservasCp = 0.0045 * \max(0, RT_{Vcp} - RT_{Vcp,inv}) + 0.03 * \max(0, RT_{NV})$$

**6,253,233.71**

**RTNV** Reservas técnicas de la Institución para los seguros de no vida y fianzas sin considerar la reserva de riesgos catastróficos ni la reserva de contingencia.

**208,441,123.51**

**$I_{\{\text{calificación}=\emptyset\}}$**

$I_{\{\text{calificación}=\emptyset\}}$

**0**

Función indicadora que toma el valor de uno si la Institución no cuenta con la calificación de calidad crediticia en términos del artículo 307 de la LISF, y toma el valor cero en cualquier otro caso.

## Sección C

### SECCIÓN C. FONDOS PROPIOS Y CAPITAL

(cantidades en millones de pesos)

Tabla C1

<b>Activo Total</b>	810
<b>Pasivo Total</b>	409
<b>Fondos Propios</b>	<b>401</b>
Menos:	
Acciones propias que posea directamente la Institución	
Reserva para la adquisición de acciones propias	
Impuestos diferidos	
El faltante que, en su caso, presente en la cobertura de su Base de Inversión.	
<b>Fondos Propios Admisibles</b>	<b>401</b>
<b>Clasificación de los Fondos Propios Admisibles</b>	
<b>Nivel 1</b>	Monto
I. Capital social pagado sin derecho a retiro representado por acciones ordinarias de la Institución	919
II. Reservas de capital	23
III. Superávit por valuación que no respalda la Base de Inversión	8
IV. Resultado del ejercicio y de ejercicios anteriores	(549)
<b>Total Nivel 1</b>	<b>401</b>
<b>Nivel 2</b>	
I. Los Fondos Propios Admisibles señalados en la Disposición 7.1.6 que no se encuentren respaldados con activos en términos de lo previsto en la Disposición 7.1.7;	
II. Capital Social Pagado Con Derecho A Retiro, Representado Por Acciones Ordinarias;	
III. Capital Social Pagado Representado Por Acciones Preferentes;	
IV. Aportaciones Para Futuros Aumentos de Capital	
V. Obligaciones subordinadas de conversión obligatoria en acciones, en términos de lo previsto por los artículos 118, fracción XIX, y 144, fracción XVI, de la LISF emitan las Instituciones	
<b>Total Nivel 2</b>	<b>-</b>
<b>Nivel 3</b>	
Fondos propios Admisibles, que en cumplimiento a la Disposición 7.1.4, no se ubican en niveles anteriores.	-
<b>Total Nivel 3</b>	<b>-</b>
<b>Total Fondos Propios</b>	<b>401</b>

## Sección D

### SECCIÓN D. INFORMACIÓN FINANCIERA

(cantidades en millones de pesos)

Tabla D1

#### Balance General

Activo	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Variación %
Inversiones	173	126	37.7
Inversiones en Valores y Operaciones con Productos Derivados	122	80	52.4
Valores	122	80	52.4
Gubernamentales	122	80	52.4
Empresas Privadas. Tasa Conocida	-	-	-
Empresas Privadas. Renta Variable	-	-	-
Cartera de Crédito (Neto)	45	42	8.4
Inmuebles (Neto)	6	4	51.5
Inversiones para Obligaciones Laborales	-	-	-
Disponibilidad	16	13	22.0
Deudores	404	373	8.3
Reaseguradores y Reafianzadores	2	4	(55.8)
Inversiones Permanentes	1	1	-
Otros Activos	214	227	(5.7)
<b>Total Activo</b>	<b>810</b>	<b>745</b>	<b>8.9</b>

Pasivo	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Variación %
Reservas Técnicas	213	174	22.3
Reserva de Riesgos en Curso	191	158	21.1
Reserva de Obligaciones Pendientes de Cumplir	22	16	33.9
Reservas para Obligaciones Laborales	6	7	9.5
Acreeedores	121	136	(11.7)
Reaseguradores y Reafianzadores	1	2	(52.6)
Otros Pasivos	68	67	1.3
<b>Total Pasivo</b>	<b>409</b>	<b>386</b>	<b>6.1</b>

Capital Contable	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Variación %
Capital Contribuido	919	919	-
Capital o Fondo Social Pagado	919	919	-
Obligaciones Subordinadas de Conversión Obligatoria a Capital	0	0	-
Capital Ganado	(518)	(561)	(7.6)
Reservas	23	20	12.6
Superávit por Valuación	8	3	167.4
Inversiones Permanentes	0	0	-
Resultados o Remanentes de Ejercicios Anteriores	(587)	(612)	(4.1)
Resultado o Remanente del Ejercicio	38	28	34.9
<b>Total Capital Contable</b>	<b>401</b>	<b>358</b>	<b>11.9</b>

**SECCIÓN D. INFORMACIÓN FINANCIERA**  
(cantidades en millones de pesos)  
**Tabla D3**  
**Estado de Resultados**

<b>ACCIDENTES Y ENFERMEDADES</b>	<b>Gastos Médicos*</b>	<b>Salud</b>	<b>Total</b>
<b>Primas</b>			
Emitida	0*	415	<b>415</b>
Cedida	0	0	<b>0</b>
Retenida	0	415	<b>415</b>
<b>Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso</b>	0	33	<b>33</b>
<b>Prima de retención devengada</b>	0	382	<b>382</b>
<b>Costo neto de adquisición</b>			
Comisiones a agentes	0	27	<b>27</b>
Compensaciones adicionales a agentes	0	0	<b>0</b>
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado	0	0	<b>0</b>
(-) Comisiones por Reaseguro cedido	0	0	<b>0</b>
Cobertura de exceso de pérdida	0	8	<b>8</b>
Otros	0	11	<b>11</b>
Total costo neto de adquisición	0	46	<b>46</b>
<b>Siniestros / reclamaciones</b>			
Bruto	0	241	<b>241</b>
Recuperaciones	0	4	<b>4</b>
Neto	0	237	<b>237</b>
<b>Utilidad o pérdida técnica</b>	<b>0</b>	<b>99</b>	<b>99</b>

\*La prima emitida de Gastos Médicos Mayores es de \$12,619.23 pesos.

## Sección E

**Portafolio de Inversiones en Valores**  
**SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN**  
(cantidades en millones de pesos)  
**Tabla E1**

	Costo de adquisición				Valor de mercado			
	Ejercicio actual		Ejercicio anterior		Ejercicio actual		Ejercicio anterior	
	Monto	% con relación al total	Monto	% con relación al total	Monto	% con relación al total	Monto	% con relación al total
<b>Moneda Nacional</b>								
Valores gubernamentales	122	100	80	100	122	100	80	100
Valores de Empresas privadas. Tasa conocida								
Valores de Empresas privadas. Tasa renta variable								
Valores extranjeros								
Inversiones en valores dados en préstamo								
Reportos								
Operaciones Financieras Derivadas								
<b>Moneda Extranjera</b>								
Valores gubernamentales								
Valores de Empresas privadas. Tasa conocida								
Valores de Empresas privadas. Tasa renta variable								
Valores extranjeros								
Inversiones en valores dados en préstamo								
Reportos								
Operaciones Financieras Derivadas								
<b>Moneda Indizada</b>								
Valores gubernamentales								
Valores de Empresas privadas. Tasa conocida								
Valores de Empresas privadas. Tasa renta variable								
Valores extranjeros								
Inversiones en valores dados en préstamo								
Reportos								
Operaciones Financieras Derivadas								
<b>TOTAL</b>	<b>122</b>		<b>80</b>		<b>122</b>		<b>80</b>	

Para las Operaciones Financieras Derivadas los importes corresponden a las primas pagadas de títulos opcionales y/o warrants y contratos de opción, y aportaciones de futuros.

**SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN**  
**(cantidades en millones de pesos)**

**Tabla E2**

Desglose de Inversiones en Valores que representen más del 3% del total del portafolio de inversiones

TIPO	EMISOR	SERIE	TIPO DE VALOR	CATEGORIA	FECHA DE ADQUISICION	FECHA DE VENCIMIENTO	VALOR NOMINAL	TITULOS	COSTO DE ADQUISICION	VALOR DE MERCADOS	PREMIO	CALIFICACION	CONTRAPARTE
Valores gubernamentales	CETES	250206	BI	Disponible para su venta	29/02/2024	06/02/2025	10			10		NA	BANCO DE MEXICO
Valores gubernamentales	BANOBRA	24534	I	Disponible para su venta	25/11/2024	02/01/2025	1			40		NA	BANCO DE MEXICO
Valores gubernamentales	SHF	24534	I	Disponible para su venta	02/12/2024	02/01/2025	1			35		NA	BANCO DE MEXICO
Valores gubernamentales	BANOBRA	24534	I	Disponible para su venta	31/12/2024	02/01/2025	1			22		NA	BANCO DE MEXICO
Valores gubernamentales	CETES	250306	BI	Disponible para su venta	21/03/2024	06/03/2025	10			6		NA	BANCO DE MEXICO
Valores gubernamentales	CETES	250206	BI	Disponible para su venta	18/02/2024	06/02/2025	10			9		NA	BANCO DE MEXICO
TOTAL										122			

Categoría: Se deberá señalar la categoría en la que fueron clasificados los instrumentos financieros para su valuación:

- Fines de negociación  
 Disponibles para su venta  
 Conservados a vencimiento

Contraparte: Se deberá indicar el nombre de la institución que actúa como contraparte de las inversiones que correspondan

**SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN**  
**(cantidades en millones de pesos)**

**Tabla E6**

Desglose de la Cartera de Crédito Créditos que representen el 5% o más del total de dicho rubro.

Consecutivo	Clave de Crédito	Tipo de Crédito	Fecha en la que se otorgó el crédito	Antigüedad en años	Monto original de préstamo	Saldo insoluto	Valor de la garantía	% con relación al total
1	CQ	Q	04-dic-18	6	10	13	0	27
2	CQ	Q	06-sep-13	11	2	4	0	8
3	CQ	Q	13-mzo-15	9	16	25	0	52
4	CQ	Q	28-may-15	9	3	4	0	8
5	CQ	Q	29-jul-15	9	1	2	0	5
TOTAL					32	48		100

Clave de Crédito:

CV: Crédito a la Vivienda

CC: Crédito Comercial

CQ: Crédito Quirografario

Tipo de Crédito:

GH: Con garantía hipotecaria

GF: Con garantía fiduciaria sobre bienes inmuebles

GP: Con garantía prendaria de títulos o valores

Q: Quirografario

**SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN**  
**(cantidades en millones de pesos)**  
**Tabla E7**

Deudor por Prima

Operación / Ramo	Importe menor a 30 días			Importe mayor a 30 días			Total	% del activo
	Moneda nacional	Moneda extranjera	Moneda indizada	Moneda nacional	Moneda extranjera	Moneda indizada		
<b>Accidentes y enfermedad</b>								
<b>Gastos médicos</b>								
<b>Salud</b>	139			15			<b>154</b>	19
<b>Total</b>	<b>139</b>			<b>15</b>			<b>154</b>	<b>19</b>

## Sección F

### SECCIÓN F. RESERVAS TÉCNICAS

(cantidades en millones de pesos)

Tabla F1

#### Reserva de Riesgos en Curso

Concepto/operación	Accidentes y enfermedades	Total
Reserva de Riesgos en Curso	190.99	190.99
Mejor estimador	187.17	187.17
Margen de riesgo	3.82	3.82
Importes Recuperables de Reaseguro	-	-

### SECCIÓN F. RESERVAS TÉCNICAS

(cantidades en millones de pesos)

Tabla F2

#### Reservas para Obligaciones Pendientes de Cumplir

Reserva/operación	Accidentes y enfermedades	Total
Por siniestros pendientes de pago de montos conocidos	0.03	0.03
Por siniestros ocurridos no reportados y de gastos de ajustes asignados al siniestro	21.95	21.95
Otros saldos de obligaciones pendientes de cumplir	-	-
<b>Total</b>	<b>21.98</b>	<b>21.98</b>
Importes recuperables de reaseguro	-	-

## Sección G

### SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN

(cantidades en millones de pesos)

**Tabla G1**

**Número de pólizas, asegurados o certificados, incisos o fiados en vigor, así como primas emitidas por operaciones y ramos**

Ejercicio	Número de pólizas por operación y ramo	Certificados / Incisos / Asegurados / Pensionados / Fiados	Prima emitida
<b>Accidentes y Enfermedades</b>			
2024	1,724	73,137	415.43
2023	1,798	55,267	313.13
2022	1,883	51,319	287.35
<b>Gastos Médicos</b>			
2024	1	1	0.01
2023	1	1	0.01
2022	1	1	0.01
<b>Salud</b>			
2024	1,723	73,136	415.42
2023	1,797	55,266	313.12
2022	1,882	51,318	287.34

\*La prima emitida de Gastos Médicos Mayores es de \$12,619.23 pesos.

### SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN

(cantidades en millones de pesos)

**Tabla G2**

**Costo medio de siniestralidad por operaciones y ramos**

Operaciones/Ramos	2024 %	2023 %	2022 %
<b>Accidentes y Enfermedades</b>	61.90	66.13	51.02
Gastos Médicos	2.67	3.16	1.74
Salud	61.90	66.13	51.02
<b>Operación Total</b>	61.90	66.13	51.02

El índice de costo medio de siniestralidad expresa el cociente del costo de siniestralidad retenida y la prima devengada retenida.

En el caso de los Seguros de Pensiones derivados de las leyes de seguridad social, el índice de costo medio de siniestralidad incluye el interés mínimo acreditable como parte de la prima devengada retenida.

**SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN**

(cantidades en millones de pesos)

**Tabla G3****Costo medio de adquisición por operaciones y ramos**

<b>Operaciones/Ramos</b>	<b>2024 %</b>	<b>2023 %</b>	<b>2022 %</b>
<b>Accidentes y Enfermedades</b>	11.09	12.50	11.55
Gastos Médicos	-	-	-
Salud	11.09	12.50	11.55
<b>Operación Total</b>	11.09	12.50	11.55

El índice de costo medio de adquisición expresa el cociente del costo neto de adquisición y la prima retenida.

En el caso de los Seguros de Pensiones derivados de las leyes de seguridad social el índice de costo medio de adquisición incluye el costo del otorgamiento de beneficios adicionales.

**SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN**

(cantidades en millones de pesos)

**Tabla G4****Costo medio de operación por operaciones y ramos**

<b>Operaciones/Ramos</b>	<b>2024 %</b>	<b>2023 %</b>	<b>2022 %</b>
<b>Accidentes y Enfermedades</b>	16.28	16.74	25.09
Gastos Médicos	(0.40)	(0.50)	(1.24)
Salud	16.28	16.74	25.09
<b>Operación Total</b>	16.28	16.74	25.09

El índice de costo medio de operación expresa el cociente de los gastos de operación netos y la prima directa.

**SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN**

(cantidades en millones de pesos)

**Tabla G5****índice combinado por operaciones y ramos**

<b>Operaciones/Ramos</b>	<b>2024 %</b>	<b>2023 %</b>	<b>2022 %</b>
<b>Accidentes y Enfermedades</b>	89.27	95.37	87.66
Gastos Médicos	2.27	2.66	0.50
Salud	89.27	95.37	87.66
<b>Operación Total</b>	89.27	95.37	87.66

El índice combinado expresa la suma de los índices de costos medios de siniestralidad, adquisición y operación.

**SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN**

(cantidades en millones de pesos)

**Tabla G8**

**Resultado de la Operación de Accidentes y Enfermedades**

	<b>Gastos Médicos*</b>	<b>Salud</b>	<b>Total</b>
<b>Primas</b>			
Emitida	0.01	415.42	415.43
Cedida	-	-	-
<b>Retenida</b>	<b>0.01</b>	<b>415.42</b>	<b>415.43</b>
<b>Siniestros / reclamaciones</b>			
Bruto	0.00	241.05	241.05
Recuperaciones	-	4.53	4.53
<b>Neto</b>	<b>0.00</b>	<b>236.52</b>	<b>236.52</b>
<b>Costo neto de adquisición</b>			
Comisiones a agentes	-	26.85	26.85
Compensaciones adicionales a agentes	-	-	-
(-) Comisiones por Reaseguro cedido	-	-	-
Cobertura de exceso de pérdida	-	7.79	7.79
Otros	-	11.44	11.44
<b>Total costo neto de adquisición</b>	<b>-</b>	<b>46.08</b>	<b>46.08</b>
<b>Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso</b>			
Incremento mejor estimador neto	0.00	33.87	33.87
Incremento margen de riesgo	0.00	(0.55)	(0.55)
<b>Total incremento a la Reserva de Riesgos en Curso</b>	<b>0.00</b>	<b>33.32</b>	<b>33.32</b>

\*La prima emitida en 2024 de Gastos Médicos Mayores es de \$12,619.23 pesos.

**SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN**

**Tabla G13**

**Comisiones de Reaseguro, participación de utilidades de Reaseguro y cobertura de exceso de pérdida**

<b>Operaciones/Ejercicio</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
<b>Accidentes y enfermedades</b>			
Comisiones de Reaseguro	0.00%	0.00%	0.00%
Participación de Utilidades de reaseguro	0.00%	0.00%	0.00%
Costo XL	1.87%	1.83%	1.41%

## Sección H

### SECCIÓN H. SINIESTROS (cantidades en millones de pesos)

Tabla H2

#### Operación de accidentes y enfermedades

Año	Prima emitida	Siniestros registrados brutos en cada periodo de desarrollo								Total siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	
2017	339.55	98.67	123.56	10.48	0.02	-	-	-	-	232.72
2018	279.96	58.69	132.28	16.22	0.03	-	-	-		207.21
2019	244.72	43.91	72.77	6.62	0.00	-	-			123.30
2020	240.12	29.75	75.68	9.78	0.01	-				115.21
2021	217.69	55.12	74.67	3.72	0.00					133.51
2022	286.57	57.88	138.01	4.14						200.03
2023	311.02	72.31	132.26							204.57
2024	414.68	99.11								99.11

Año	Prima retenida	Siniestros registrados retenidos en cada periodo de desarrollo								Total siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	
2017	183.38	58.09	105.48	10.48	0.02	-	-	-	-	174.06
2018	227.77	57.02	132.28	16.22	0.03	-	-	-		205.54
2019	244.72	43.91	72.77	6.62	0.00	-	-			123.30
2020	240.12	29.75	75.68	9.78	0.01	-				115.21
2021	217.69	55.12	74.67	3.72	0.00					133.51
2022	286.57	57.88	138.01	4.14						200.03
2023	311.02	72.31	132.26							204.57
2024	414.68	99.11								99.11

## Sección I

**SECCIÓN I. REASEGURO**  
(cantidades en millones de pesos)  
**Tabla I1**

**Límites máximos de retención de Instituciones de Seguros y Sociedades Mutualistas.**

Concepto	2024	2023	2022
Límite Máximo de Retención por Riesgo Asegurado	2.30	2.10	2.10

**SECCIÓN I. REASEGURO**  
**Tabla I3**

**Estrategia de Reaseguro contratos proporcionales vigentes a la fecha del reporte**

	Ramo	Emitido	Cedido contratos automáticos	Cedido en contratos facultativos	Retenido				
		Suma asegurada o afianzada (1)	Primas (a)	Suma asegurada o afianzada (2)	Primas (b)	Suma asegurada o afianzada (3)	Primas (c)	Suma asegurada o afianzada 1-(2+3)	Primas a-(b+c)
1	030 (037, 039)	-	-	-	-	-	-	-	-

**SECCIÓN I. REASEGURO**  
(cantidades en millones de pesos)  
**Tabla I4**

**Estrategia de Reaseguro contratos no proporcionales vigentes a la fecha del reporte**

	Ramo	Suma asegurada o afianzada retenida	PML	Recuperación máxima		Límite de Responsabilidad del(os) reaseguradores
				Por evento	Agregado Anual	
1	030 (037, 039)		NA	78.40	80.00	80.00

La columna PML aplica para los ramos que cuenten con dicho cálculo.

**SECCIÓN I. REASEGURO**

(cantidades en millones de pesos)

**Tabla I5****Nombre, Calificación Crediticia y porcentaje de cesión a los reaseguradores**

Número	Nombre del reasegurador	Registro en el RGRE	Calificación de Fortaleza Financiera	% cedido del total	% de colocaciones no proporcionales del total
1	Hannover Rück SE	RGRE-1177-15-299927	AA-	0.0%	100.0%
2					
	<b>Total</b>				<b>100.0%</b>

**SECCIÓN I. REASEGURO**

(cantidades en millones de pesos)

**Tabla I8****Integración de saldos por cobrar y pagar de reaseguradores e intermediarios de reaseguro**

Antigüedad	Clave o RGRE	Nombre del Reasegurador/Intermediario de Reaseguro	Saldo por cobrar	% Saldo/ Total	Saldo por pagar	% Saldo/ Total
<b>Menor a 1 año</b>	RGRE-1177-15-299927	Hannover Rück SE	1.40	100 %	0.57	100%
		<b>Subtotal</b>	<b>1.40</b>	<b>100%</b>	<b>0.57</b>	<b>100%</b>
		<b>Total</b>	<b>1.40</b>	<b>100%</b>	<b>0.57</b>	<b>100%</b>